



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA ISRAEL
ESCUELA DE POSGRADOS “ESPOG”

MAESTRÍA EN SEGUROS Y RIESGOS FINANCIEROS

Resolución: RPC-SO-16-No.440-2021

PROYECTO DE TITULACIÓN EN OPCIÓN AL GRADO DE MAGISTER

Título del artículo
Impacto del reaseguro en el mercado asegurador ecuatoriano para el periodo 2020-2022.
Línea de Investigación:
Gestión Integrada de Organizaciones Y Competitividad Sostenible
Campo amplio de conocimiento:
Administración
Autor/a:
Lcda. Omayra Del Carmen Espinoza Burgos
Tutor/a:
Mg. Andrés Ramos Alvarez

Quito – Ecuador

2023

APROBACIÓN DEL TUTOR



Yo, Andrés Ramos Alvarez con C.I: 1756718886, en mi calidad de Tutor del proyecto de investigación titulado: Impacto del reaseguro en el mercado asegurador ecuatoriano para el periodo 2020- 2022.

Elaborado por: Omayra Del Carmen Espinoza Burgos con C.I: 0917398562, alumna de la Maestría: Seguros y Riesgos Financieros, de la **UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA ISRAEL (UISRAEL)**, como parte de los requisitos sustanciales con fines de obtener el Título de Magister, me permito declarar que luego de haber orientado, analizado y revisado el trabajo de titulación, lo apruebo en todas sus partes.

Quito D.M., marzo 16 de 2023



Firma

DECLARACIÓN DE AUTORIZACIÓN POR PARTE DEL ESTUDIANTE

Yo, Omayra Del Carmen Espinoza Burgos con C.I: 0917398562, autor/a del trabajo de titulación denominado: Impacto del reaseguro en el mercado asegurador ecuatoriano del periodo 2020 - 2022. Previo a la obtención del título de Magíster en Seguros y Riesgos Financieros.

Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar el respectivo trabajo de titulación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

1. Manifiesto mi voluntad de ceder a la Universidad Tecnológica Israel los derechos patrimoniales consagrados en la Ley de Propiedad Intelectual del Ecuador, artículos 4, 5 y 6, en calidad de autora del trabajo de titulación, quedando la Universidad facultada para ejercer plenamente los derechos cedidos anteriormente. En concordancia suscribo este documento en el momento que hago entrega del trabajo final en formato impreso y digital como parte del acervo bibliográfico de la Universidad Tecnológica Israel.
2. Autorizo a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de titulación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de prosperidad intelectual vigentes.

Quito D.M., marzo 16 de 2023

Firma

Tabla de contenidos

APROBACIÓN DEL TUTOR	2
DECLARACIÓN DE AUTORIZACIÓN POR PARTE DEL ESTUDIANTE	3
Información General	7
Contextualización del tema	7
Problema De Investigación	9
Objetivo General	9
Objetivos Específicos	9
Vinculación Con La Sociedad Y Beneficiarios Directos	10
Capítulo I: Descripción Del Artículo Profesional	11
1.1. Contextualización General Del Estado Del Arte	11
1.2. Proceso Investigativo Metodológico	16
1.3. Análisis de resultados	19
CAPÍTULO II: ARTÍCULO PROFESIONAL	43
2.1 Resumen	43
2.2 Abstract	43
2.3 Introducción	44
2.4 Metodología	46
2.5 Resultados – Discusión	49
RECOMENDACIONES	57
Referencias	59

Índice e tablas

Tabla 1. Matriz de Articulación.....	56
--------------------------------------	----

Índice de figuras

Figura 1. Nivel de conocimiento entre seguro y reaseguro.....	19
Figura 2. Percepción sobre la protección que dan las aseguradoras reaseguradas.....	19
Figura 3. Experiencia de los reaseguradores - Beneficio para las aseguradoras e intermediarios.	20
Figura 4. Necesidad del reaseguro en el Ecuador.....	21
Figura 5. Percepción sobre la solvencia y confiabilidad de las reaseguradoras.	21
Figura 6. Otros aspectos importantes sobre seguros y/o reaseguros.....	22
Figura 7: Primas emitidas y primas cedidas al reaseguro.....	29
Figura 8. Utilidad y/o pérdida neta por año.	29
Figura 9. Cesión de Riesgo y siniestralidad por ramo del año 2020.	30
Figura 10. Cesión de riesgo y siniestralidad incurrida por ramo del año 2021.....	31
Figura 11. Cesión y siniestralidad incurrida por ramo del periodo 2022.....	31
Figura 12. Vida en grupo, cesión de riesgo, primas y siniestralidad.....	32
Figura 13. Vida en grupo, primas y siniestros.....	32
Figura 14. Vida Individual, cesión, primas y siniestros.	33
Figura 15. Vida Individual, primas y siniestros.....	34
Figura 16. Asistencia Médica, cesión primas y siniestros.....	34
Figura 17. Asistencia Médica, primas y siniestros.	35
Figura 18. Vehículos, cesión, primas y siniestros.....	35
Figura 19. Vehículos, cesión, primas y siniestros.....	36
Figura 20. Transporte, cesión, primas y siniestros.	36
Figura 21. Transporte, cesión, primas y siniestros.	37
Figura 22. Ranking de compañías de seguros – primas emitidas 2019 y 2020.	37
Figura 23. Ranking de aseguradoras - siniestros de 2019 y 2020.....	38
Figura 24. Ranking de aseguradoras, primas 2021 y 2022.	39
Figura 25. Ranking de siniestralidad de los años 2021 y 2022.	40
Figura 26. Indicadores técnicos del sistema financiero.....	40

Información General

Contextualización del tema

Sobre los inicios del reaseguro, los historiadores refieren formas primitivas de distribución de los riesgos llevadas a cabo en la Antigua Grecia, Babilonia y China, practicadas en aventuras marítimas con la intención de salvaguardar la carga de los comerciantes de los constantes peligros en altamar. Fue en Génova, 1370, que se firmó el primer contrato de reaseguro entre un asegurador de apellido Grillo, quien convino en asumir el riesgo de un transporte marítimo entre Génova y Sluys (Brujas) y que pronto tuvo temor por posibles riesgos como piratería en el tramo Cádiz-Brujas, entonces, se desligó del compromiso de aquel tramo del viaje, firmando un acuerdo con otros dos aseguradores, Benavia y Sacco, quienes aceptaron el riesgo con pago anticipado, por un precio inferior al que Grillo había cobrado a su asegurado.

En la actualidad, la internacionalización de los capitales y el surgimiento de nuevos riesgos relacionados con crisis económico-financieras, terrorismo y el avance de las tecnologías, convierten al reaseguro en la piedra angular que mantiene a la industria del seguro como una institución rentable que ha provisto soluciones económicas a los aseguradores en medio de escenarios de riesgos cuyos comportamientos son inciertos, desconocidos, nunca vistos ni analizados.

La reciente pandemia ocasionada por el virus COVID-19 tuvo repercusión en el sector asegurador y reasegurador como riesgo catastrófico, nuevo para la humanidad existente, por lo cual, resultó necesario que las aseguradoras y reaseguradoras empiecen a trabajar en contingentes, puesto que, debido a la magnitud de pérdida que un evento de tal naturaleza podría generar, no era factible incluirlo dentro de los clausulados.

A nivel internacional, la gran preocupación de los reguladores de la industria aseguradora, no estuvo tan concentrada en el impacto financiero que tendrían las reaseguradoras sobre la siniestralidad relacionada a los seguros de vida y salud, sino a las pérdidas por interrupción de los negocios ocasionadas por la pandemia, que se produjo a causa de las medidas de aislamiento adoptadas por los países, las cuales, tuvieron impacto sobre la producción de ingresos de los diferentes sectores asegurados. Fue entonces que se produjo una alerta de supervisión y regulatoria en Europa y Estados Unidos primordialmente; puesto que, se hizo notorio que aquella cobertura no estaba a la disposición en muchos casos, o no excluía de forma expresa los riesgos de pandemia ni de órdenes de aislamiento, dando lugar a la expectativa de una regulación que incluya obligatoriamente dicha cobertura con carácter retroactivo en los contratos de seguro para Lucro Cesante. No obstante, muchos reguladores dentro de la industria

del seguro estuvieron en contra de esta medida, ya que, esta podría significar una amenaza para la protección de los asegurados y la estabilidad financiera, empeorando los impactos financieros y económicos originados por la pandemia.

Según registros históricos sobre el curso de la pandemia, la industria aseguradora trabajó en la búsqueda de medidas para salvaguardar su solvencia, por ejemplo, en Reino Unido empezaron a trabajar en una propuesta consistente en un fondo común de reaseguros respaldado por el gobierno para riesgos sistémicos, así también lo hicieron otros países desarrollados.

El mercado mundial del reaseguro se endureció un poco a partir de los años críticos de la pandemia, a causa de, lucro cesante, cancelaciones de eventos y una mayor incidencia de catástrofes naturales. Por su parte, en América Latina la baja presencia del reaseguro y el bajo desarrollo económico han limitado la participación de las reaseguradoras; tales circunstancias, han restado la capacidad de las reaseguradoras de la región, por lo cual, no se han considerado del todo sus propuestas.

En el Ecuador, las disposiciones legales para la industria de seguros y reaseguros han sido tendientes a restringir la contratación de reaseguros extranjeros, al inicio de la pandemia obligaba a retener el 95% de la prima total neta de los ramos de Vida en Grupo, Vida Individual, Asistencia Médica, Accidentes Personales y Vehículos, y luego con motivo de la presencia del Covid 19 en el país y sus consecuencias nefastas reflejadas en los resultados técnicos del sector tuvieron que ser modificadas.

Cabe indicar que durante el inicio de la pandemia los aseguradores por decreto ejecutivo tuvieron que asumir las indemnizaciones por muerte a causa de la pandemia y gastos médicos casi en su totalidad, lo cual, era considerado una exclusión de casi todas las pólizas, puesto que, los contratos de reaseguro tampoco las incluían, por otra parte, contaban con una participación muy limitada en el Ecuador. Esto produjo que varias aseguradoras arrojen resultados negativos en el periodo 2020 y el sector en general arroje pérdida en el 2021, a raíz de tales hechos, se realiza un cambio en la regulación permitiéndoles a las aseguradoras ceder hasta el 40% de sus riesgos de vehículos.

En el Ecuador, en el periodo 2020 en el sector de los seguros se observó una baja en el valor total de indemnizaciones pagadas en el ramo de Vehículos. No obstante, también disminuyó la prima emitida debido al aislamiento y medidas de bioseguridad, tendientes al aislamiento y permanencia de las personas en sus hogares; por el contrario, en los seguros de vida se observó un crecimiento en las primas emitidas, y asimismo un drástico incremento de siniestros por decesos, lo cual, contribuyó a que el sector registre fuertes pérdidas en aquel año y el siguiente.

Problema De Investigación

De los acontecimientos dados en el sector asegurador ecuatoriano en los periodos 2020 – 2022, en los cuales se dieron los casos de Covid 19 y que el sistema arrojó una utilidad por \$5 millones en el periodo 2020, significativamente baja en comparación al año anterior en que había sido de \$61 millones; además, en el periodo 2021, arrojó pérdida por -\$5 millones, recuperándose en el siguiente periodo, se evidencia una limitante entre las coberturas de seguros y reaseguros y la regulación que rige en el Ecuador, que impide tener una mayor participación en el sistema asegurador ecuatoriano restando de esta forma la oportunidad de adquirir una mayor solvencia financiera a las aseguradoras, de la cual, se beneficiarían si se les permitiera un mayor acceso al reaseguro internacional. Por otra parte, no todos los reaseguros cubren eventos a consecuencia de pandemias, debido a la magnitud de los daños que son capaces de generar este tipo de eventos, los cuales, de acuerdo con criterios actuariales, resultan ser demasiado arriesgados para ser cubiertos por la industria del seguro. Adicional, ponen de manifiesto en el país la falta de un contingente capaz de cubrir eventos de similar magnitud.

Partiendo de la problemática anterior surge la interrogante de conocer, cómo han sido impactadas las aseguradoras en el periodo 2020 – 2022, referente al reaseguro.

Objetivo General

Analizar el impacto que ha ocasionado el reaseguro en sector asegurador ecuatoriano en los ramos generales y Vida durante el periodo 2020 - 2022, a través de la observación de data numérica provista por la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros (SCVS), con la finalidad de establecer los efectos.

Objetivos Específicos

Contextualizar las bases teóricas y legislativas que enmarcan el reaseguro en Ecuador.

Determinar el comportamiento de los riesgos y las medidas adoptadas por las aseguradoras en el periodo 2020 - 2022.

Exponer los resultados del análisis efectuado en las empresas aseguradoras y las principales causas que inciden en dichos resultados.

Vinculación Con La Sociedad Y Beneficiarios Directos

Esta labor investigativa aportará información valiosa sobre la industria del seguro que se encuentra en pleno desarrollo en el Ecuador como una entidad que ha sido útil para salvaguardar el patrimonio de sus clientes, a través de, las indemnizaciones de los distintos tipos de seguros y en especial los seguros de vida y gastos médicos durante la pandemia.

Además, va a informar sobre la afectación que tuvo el sector asegurador en Ecuador a causa de la pandemia y, principalmente, la incidencia de la contratación de reaseguros internacionales, cuya regulación en el país fue modificada a causa de la pandemia por encontrarse extremadamente limitada para los seguros de Vida y Salud, que fueron los que registraron mayor siniestralidad, lo cual, había contribuido a que el sistema asegurador ecuatoriano, en general, arroje pérdida en el año 2021, puesto que, muchos de los decesos estuvieron relacionados con situaciones de vulnerabilidad que se agravaron con la presencia del virus.

Por lo expuesto, se dará a conocer a la comunidad que el reaseguro es una herramienta estratégica con la que cuentan las aseguradoras para consolidarse en el mercado, de modo que, estas están en la capacidad de brindar tranquilidad y soluciones a sus asegurados ante eventos adversos de toda índole, a través de, mecanismos suficientes para resguardar sus patrimonios.

Adicionalmente, concientizará a los diferentes usuarios sobre la importancia de adquirir hábitos de prevención y gestión de riesgos mediante los seguros y de estar asegurados adecuadamente, en una aseguradora que cuente con los respaldos necesarios para la asunción de los riesgos como son los reaseguros.

Por otra parte, va a incentivar el pensamiento crítico de la comunidad al profundizar sobre la normativa actual de la participación de los reaseguros internacionales en el país, si esta responde o no a las necesidades del sistema de seguros ecuatoriano y por consiguiente si beneficia o no a los asegurados.

El presente trabajo de investigación beneficiará a la sociedad en general, a la obtención de conocimiento y comprensión sobre la industria del seguro y en particular del Reaseguro, a quien interese incursionar en el mercado de seguros, a otros investigadores sobre estos temas específicos, y de manera especial al propio sector asegurador.

Capítulo I: Descripción Del Artículo Profesional

1.1. Contextualización General Del Estado Del Arte

Conforme a (Minzoni, 2009), el reaseguro es una operación en que la aseguradora cede parcial o totalmente uno, algunos o todos sus riesgos asumidos, o el excedente de daños que supere el monto cubierto por la aseguradora, a otra empresa llamada reaseguradora, la cual, recibe un pago o prima por aceptar tales riesgos, de este modo, la aseguradora reduce las pérdidas posibles, ya que, de suceder tal evento cubierto, los costos que tenga que pagar la aseguradora serán menores puesto que la reaseguradora asumirá la indemnización de la parte del riesgo que aceptó. (Minzoni, 2009)

Dicha operación se expresa en un contrato, el cual, está delimitado por cláusulas de índole técnica, comercial y legal, cuyos contratantes son entidades especializadas en la asunción y gestión de riesgos; tales contratos se sujetan a la legislación de cada país, además, su relación directa es ante la aseguradora, es decir, que no existe un vínculo entre el asegurado y la reaseguradora. (Fundación Mapfre, 2010)

El reaseguro es útil para dispersar los riesgos altos asumidos, lo cual, capacita a las aseguradoras para amparar, por ejemplo, riesgos catastróficos grandes reduciendo al mismo tiempo su participación en el pago de la indemnización al participar de este pago el reasegurador en armonía con los términos del contrato de reaseguro. (Solórzano, 2016)

Con el reaseguro el asegurador busca homogeneizar las sumas aseguradas limitando los montos asumidos según su capacidad, lo cual, contribuye al equilibrio técnico de la cartera y control de la frecuencia siniestral, la magnitud de la pérdida, y su cuantía. (Signorino, 2020)

Generalmente, las carteras de las aseguradoras presentan riesgos cuyas sumas aseguradas varían entre sí, unas pueden ser relativamente bajas y otras muy altas que exceden la capacidad de cobertura de las aseguradoras al punto que de ocurrir el siniestro la aseguradora no podría pagar el total de indemnización o pondría en riesgo la estabilidad de la aseguradora, puesto que, sus primas no serían capaces de soportar un evento de gran magnitud, a esto se le llama carteras heterogéneas, en este caso, es preciso que el asegurador ceda al reaseguro una parte de aquella cartera. (Álvarez, 2019)

De este modo la aseguradora logra ampliar su capacidad de suscripción de pólizas de seguros, ofrecer coberturas mucho más completas reduciendo el riesgo de incumplir sus compromisos a causa de una pérdida grande, se protege financieramente a sí mismo y a sus asegurados frente a catástrofes, puesto que, entran en juego capitales mayores para hacer frente a los pagos de siniestros (Solórzano, 2016)

Los reaseguros son útiles para cubrir muchos tipos de riesgos, entre los cuales, se cita eventos de la naturaleza, tales como, huracanes, inundaciones, terremotos, etc., riesgos comerciales, que afectan el patrimonio de las personas jurídicas y que son indispensables para su actividad comercial, tales como, incendios; otros como, vida, accidentes personales, gastos médicos, etc.

Elementos Del Reaseguro:

Aseguradora o cedente, también llamado reasegurado, es la aseguradora que transfiere o cede sus riesgos al reaseguro. (Sanchez Delgado, 2017)

Reasegurador, es aquella empresa que acepta cubrir parte de los riesgos cedidos por la aseguradora cedente.

Cesión, es el porcentaje de suma asegurada que se traslada al reasegurador.

Retención, es el porcentaje de suma asegurada que retiene o asume bajo su responsabilidad la aseguradora, el cual, no se transfiere.

El objeto del reaseguro es la póliza celebrada entre el asegurador y el asegurado.

Prima de reaseguro, en los reaseguros proporcionales es la prima cedida en proporción al porcentaje de riesgo reasegurado; o una cantidad de dinero ajustable de acuerdo con el porcentaje previamente establecido en los reaseguros no proporcionales. (Minzoni, 2009)

Retrocesión, es la operación en que el reasegurador contrata un reaseguro para sí, con la finalidad de homogeneizar su cartera. (Solórzano, 2016)

Por ejemplo, en el año 1956 el buque Andrea Doria se hundió, a la fecha del siniestro la póliza se encontraba suscrita por 16 compañías italianas, su casco estaba asegurado en 16 millones de dólares; este riesgo se distribuyó a su vez entre 300 compañías de todas partes del mundo. Del total indemnizado el 10% se quedó en el mercado italiano, el 30% en Estados Unidos y el 60% en Gran Bretaña. (Sanchez Delgado, 2017)

Tipos De Reaseguro

Los principales tipos de reaseguro son los siguientes:

Reaseguros Facultativos. En este tipo de reaseguro, las partes (la cedente y la reaseguradora) tienen la potestad de ceder y aceptar un riesgo determinado, específico, cuya información es sometida a

análisis para luego emitir un criterio el reasegurador si acepta participar en aquel riesgo o no. (Sanchez Delgado, 2017)

Reaseguros Proporcionales. Son contratos en los que el reasegurador y la cedente acuerdan el porcentaje de los riesgos que va a asumir cada una de las partes y por consiguiente las primas y los siniestros se comparten en base a aquel porcentaje pactado. (Álvarez, 2019). Comúnmente llamado reaseguro de riesgo.

A continuación, se cita algunas de las modalidades de reaseguros proporcionales (Salcedo, 2017):

Cuota Parte. De acuerdo con los términos que las partes (reasegurador y cedente) estipulen en el contrato la cedente participa al reasegurador de todos sus riesgos reteniendo una parte o porcentaje fijado en el contrato de cada riesgo, asimismo, en base a aquel porcentaje se comparten las primas y los siniestros.

Excedente. La cedente establece una retención o línea sobre todas las pólizas que emita de determinado ramo y cederá al reasegurador automáticamente toda suma asegurada que se mayor que la línea o retención hasta los límites establecidos en el contrato (primer excedente), pudiendo la cedente contratar un nuevo límite o capa de cobertura (segundo excedente). En el caso que la suma asegurada sea mayor o sobrepase los límites de este contrato de reaseguro automático, la cedente deberá suscribir un reaseguro facultativo para la parte que quedó sin cobertura. Cabe indicar que algunos reaseguradores operan en aquella parte del riesgo colocando contratos de reaseguro llamados Facultativos Obligatorios. (Minzoni, 2009)

Mixto O De Cuota Parte Y Excedente. Consiste en la combinación de los dos modelos de reaseguro (cuota parte y excedente), operando el reaseguro como cuota parte mientras que la cuota no rebase la retención, a partir de allí, operará como excedente. (Minzoni, 2009)

Reaseguros No Proporcionales. No se consideran proporciones en este tipo de contrato, lo cual significa que, la aseguradora retiene las pérdidas hasta el valor de siniestros establecidos en el contrato, es decir, este tipo de reaseguro se basa en la siniestralidad de la cedente, la parte que la aseguradora asume se denominará prioridad. Por su parte, el reasegurador se obliga a indemnizar a la aseguradora únicamente la parte de las pérdidas establecida en el contrato. (International Association Of Insurance Supervisors, 2017)

A este tipo de reaseguros se les llama de forma general reaseguro de exceso de pérdida, puesto que se basa en que el reasegurador indemnizará a la cedente por todos los siniestros cuya cuantía exceda el límite de prioridad fijado en el contrato. (Bouza Paula; Mondino Micaela, 2008)

A continuación, se cita algunas de las modalidades de reaseguros no proporcionales:

Contrato De Exceso De Siniestralidad (Stop Loss Reinsurance WXL). En este tipo de reaseguro la cedente asume la siniestralidad acumulada o global hasta una cantidad o porcentaje máximo de esta determinado en el contrato, y a partir de aquel límite el reasegurador asumirá todas las pérdidas que hubiere. (Rubin, 1980)

Contrato De Exceso De Pérdida Por Riesgo. La cedente retiene una cantidad especificada en el contrato por cada riesgo, una vez que el siniestro sucedido supera aquella cantidad retenida, el reasegurador indemniza el siniestro. El límite será por cada riesgo. (Fundación Mapfre, 2010)

Contrato De Exceso De Pérdida Por Evento (Por Catástrofe). Este tipo de reaseguro se activa cuando suceden acumulaciones de riesgos y un mismo evento afecta a más de un riesgo en un área territorial amplia dando lugar a acumulación de pérdidas y daños. (Fundación Mapfre, 2010)

El reaseguro no proporcional constituye una buena alternativa para las aseguradoras, pues, permite distribuir los riesgos de forma más eficaz y disminuir los efectos negativos de los daños y pérdidas; por otra parte, al establecer una deducción, la empresa de reaseguro puede evaluar mejor el riesgo y establecer cuáles pérdidas está dispuesta a asumir. (Rodríguez, 2023)

Reaseguro De Capital. Permite compartir el riesgo de la cedente, mediante la participación del reasegurador en el capital de la cedente, a cambio de asumir parte de su riesgo, convirtiéndose la reaseguradora en accionista de la cedente, adquiriendo, por lo tanto, derechos y beneficios de esta. Por su parte la aseguradora se beneficia de la obtención de financiación adicional. (Rodríguez, 2023)

Reaseguro De Retrocesión. Se da cuando una reaseguradora cede o transfiere parte de su cartera a otra reaseguradora con la finalidad de dispersar los riesgos para reducir posibles pérdidas y aumentar su solvencia financiera. Es importante realizar una evaluación minuciosa de la reaseguradora con la que se realizará la retrocesión, que tenga la capacidad de cumplir con las obligaciones asumidas en todo tiempo. (Fundación Mapfre, 2010)

Diferencias Entre Los Seguros Y Los Reaseguros

Si bien, ambos se constituyen en mecanismos para gestionar los riesgos y salvaguardar el patrimonio de sus clientes, difieren en los siguientes aspectos:

Objeto, los seguros tienen por objeto proteger el patrimonio de sus asegurados, tales como, personas naturales o empresas que toman los seguros para sí, para sus familias, sus empleados y sus pertenencias. Por otra parte, el objeto de los reaseguros es proteger el patrimonio de la cedente, su cliente, que es una entidad aseguradora. (Álvarez, 2019)

Riesgo, los seguros amparan riesgos individuales como vida, accidentes o enfermedades, por su parte, los reaseguros amparan riesgos colectivos, siniestros de grandes magnitudes, catastróficos. (Sanchez Delgado, 2017)

Participación, en los seguros, la aseguradora acepta el riesgo, por su parte, el tomador del seguro paga el importe. En los reaseguros, el reasegurador junto con la cedente se distribuyen el riesgo proporcionalmente o en función de las posibles pérdidas. (International Association Of Insurance Supervisors, 2017)

Beneficios Del Reaseguro

Disminución del riesgo, al contratar reaseguros las aseguradoras comparten sus riesgos con otras entidades de seguros, lo cual, contribuye a reducir la probabilidad de sufrir fuertes pérdidas financiera inclusive la quiebra. Además, esta actividad les permite ofrecer coberturas mayores y aumentar su capacidad de suscripción, permitiéndoles tener más presencia en el mercado. (Salcedo, 2017)

Mayor protección, los asegurados cuentan con una protección más sólida puesto que sus riesgos no dependen únicamente de la entidad aseguradora directa con la que contrataron sus seguros, sino que detrás existe otro respaldo, lo cual, garantiza su indemnización en caso de siniestros. (Rodríguez, 2023)

Financiación y mayor solvencia, al contratar reaseguros y compartir sus riesgos, aumenta la capacidad de suscripción de las aseguradoras y diversificación de sus riesgos, con lo cual, aumenta también las primas emitidas contribuyendo así, a una mayor solvencia al mismo tiempo que se disminuye su exposición a posibles pérdidas y aumenta la confianza de los asegurados e inversores, aumentando su valía en el mercado. (Álvarez, 2019)

1.2. Proceso Investigativo Metodológico

Esta indagación asumirá un enfoque mixto, pues, busca recabar, examinar y aplicar métodos cuantitativos y cualitativos. Este enfoque es útil para alcanzar una mayor comprensión del asunto planteado.

El término cuantitativo hace referencia a lo cuantificable o medible en números. Este enfoque busca explicar una realidad social desde un punto de vista extrínseco e imparcial, propone una hipótesis de investigación, luego se recolecta los datos, los cuales, se presentan y pasan al análisis donde se realizan mediciones numéricas y estadísticas, se emiten conclusiones. Este enfoque pretende globalizar los resultados del análisis para determinar principios o preceptos generales. (Olvera García, 2015)

Por su parte, el enfoque cualitativo se refiere a las cualidades particulares del asunto abordado, conlleva describir en detalle una circunstancia, un individuo o una conducta en particular. Consiste en analizar de forma profunda una parte de la realidad. En este tipo de enfoque son relevantes las experiencias, los criterios, actitudes y deliberación de los participantes, implica el acercamiento entre el investigador y lo investigado. Este enfoque pretende encontrar la esencia o fundamento del objeto estudiado, llegar al meollo del asunto para alcanzar un amplio entendimiento de los resultados. (Olvera García, 2015)

En conclusión, se puede aseverar sobre la investigación mixta, que incrementa las probabilidades de ampliar la magnitud de la investigación, y el discernimiento del objeto estudiado es más vasto. De esta forma, se pretende indagar en qué porcentaje las aseguradoras contrataron reaseguros durante la pandemia Covid 19 y determinar cuál fue el impacto del reaseguro en el sector, qué resultados económicos obtuvieron. Además, se analizará si la regulación para la contratación de los reaseguros internacionales beneficia al sector asegurador y por consiguiente a la población asegurada. La investigación se realizará sobre una determinada población de las aseguradoras durante los años de pandemia en el Ecuador. De esta manera, se desea discernir los ingredientes que influyen sobre la contratación del reaseguro.

La investigación descriptiva tiene como objeto precisar las características, peculiaridades y aspectos más relevantes del asunto estudiado, cómo es y cómo se comporta. En este estudio se selecciona una serie de interrogantes y se evalúa o se reúne datos sobre cada interrogante con la finalidad de detallar minuciosamente el objeto investigado. (Gómez, 2009)

Esta investigación es descriptiva, puesto que, se analizará las características de la muestra, esto es, las 10 aseguradoras más grandes del Ecuador según su primaje emitido en los años 2020 – 2022. Además, se busca describir tendencias de la población, para determinar en qué medida las aseguradoras contrataron reaseguros y qué resultados económico - financieros obtuvieron.

La población se define como el grupo de unidades muestrales finito o infinito, que poseen características en común, a las cuales, se refiere el investigador en sus conclusiones. (Gonzalez Teruel, 2012)

La muestra se conceptualiza como un subconjunto de unidades representativas de una población. Sobre la muestra se aplicarán las técnicas de investigación. (Gonzalez Teruel, 2012)

La población en cuestión se basa en todas las aseguradoras presentes en el Ecuador durante los años 2020 -2022. De aquella población se obtiene una muestra de 30 personas que trabajen en el sector para llevar a cabo 1 encuesta, 4 ejecutivos con amplia trayectoria en reaseguros para llevar a cabo 1 entrevista y los datos números de primas, cesiones de riesgos y siniestros netos de todas las aseguradoras para el análisis, por lo cual, se deduce que el tipo de muestreo que se empleará será el muestreo por criterio del investigador, no probabilístico intencional. Las técnicas que se utilizarán son:

La Entrevista, siendo ésta, una técnica muy promovida entre los métodos cualitativos para recabar información. Es relevante realizar una entrevista a tres personas con amplia experiencia en la administración de departamentos de reaseguros, con la finalidad de obtener criterios congruentes sobre el tema de investigación. De esta manera se obtendrá aquellos elementos de carácter cualitativo que permite abordar con mayor profundidad el tema investigado.

La entrevista no estandarizada o en profundidad se realiza sin libreto previo, a manera de una conversación entre iguales, es decir, que las preguntas fluyen en torno a las respuestas del entrevistado y a una serie de temas. Las respuestas son abiertas. (Hernández, R., Fernández, C., Baptista, M., 2014)

Una Encuesta, a 30 personas del medio asegurador y reasegurador. Al ser una técnica de investigación cuantitativa, permite obtener respuestas a problemas, ya sea, a través de la relación de variables, así como, en términos descriptivos, puesto que, contribuye a descubrir relaciones y patrones entre las propiedades descritas, determinar relaciones entre sucesos particulares y arrojar descripciones de los elementos y datos estudiados. De este modo, se podrá obtener posibles soluciones para contrarrestar, disminuir o limitar determinadas características y patrones no favorables de las contrataciones de reaseguros y su regulación en Ecuador, a través de la relación de variables.

Una encuesta se conceptualiza como un método para la investigación que utiliza una técnica homogeneizada con la finalidad de conseguir información de una muestra, que describa, explique o prediga características específicas de un conjunto. (Gonzalez Teruel, 2012)

La revisión bibliográfica sobre todas las aseguradoras del Ecuador que registraron primajes emitidos durante el periodo 2020 -2022. Para tal efecto, se utilizará esta técnica, puesto que, permite recopilar objetivamente los datos que se enfocan en números y valores, los cuales, se obtendrán del sitio web de la SCVS.

La revisión bibliográfica es aplicable a temas de investigación de toda índole, permite a otros investigadores establecer la originalidad de una investigación y consultar las referencias bibliográficas. Se compone de tres fases que son: definición del problema, recolección de la información, y su examen. (Gómez-Luna, E., Fernando-Navas, D., Aponte-Mayor, G., & Betancourt-Buitriago, L. A., 2014)

El analizar datos admite métodos mixtos que se basan en procedimientos estructurados y cuantitativos, como la estadística descriptiva; así como, en la codificación y evaluación temática (cualitativos), y también en análisis combinados. La elección de técnicas de análisis se relaciona también con la formulación del problema, el tipo de investigación y sus métodos. (Hernández, R., Fernández, C., Baptista, M., 2014)

En este análisis se expondrán los resultados más relevantes de la investigación efectuada, a través de, la revisión bibliográfica sobre la data numérica de las empresas aseguradoras relacionadas principalmente con el nivel de contratación de reaseguros durante los años 2020 – 2022; y los resultados obtenidos de la encuesta confeccionada con preguntas de uso múltiple. (Pérez, L. Pérez, R. & Seca, M, 2020). Al existir mucha información medible se considera adecuado y necesario, hacer un resumen de la estadística y comportamiento de los datos, la exposición de estos mediante tablas y gráficos, obtenidos mediante la estadística descriptiva con la finalidad de facilitar su comprensión y obtención de conclusiones. (Gonzalez Teruel, 2012)

Adicionalmente, se analizarán los hallazgos de las entrevistas no estandarizadas efectuadas a 4 expertos en temas de reaseguros por medio de la delineación de temas partiendo de 5 preguntas centrales, es decir, de la literatura existente, lo cual, dará lugar a que surja información adicional relevante no anticipada a partir de los datos iniciales. Luego se ordenará, sintetizará, codificará y analizará los datos, con la finalidad de obtener conclusiones. (Schettini, P., Cortazzo, I., 2016)

Una vez deducidas las conclusiones del análisis, se procederá a formular las recomendaciones.

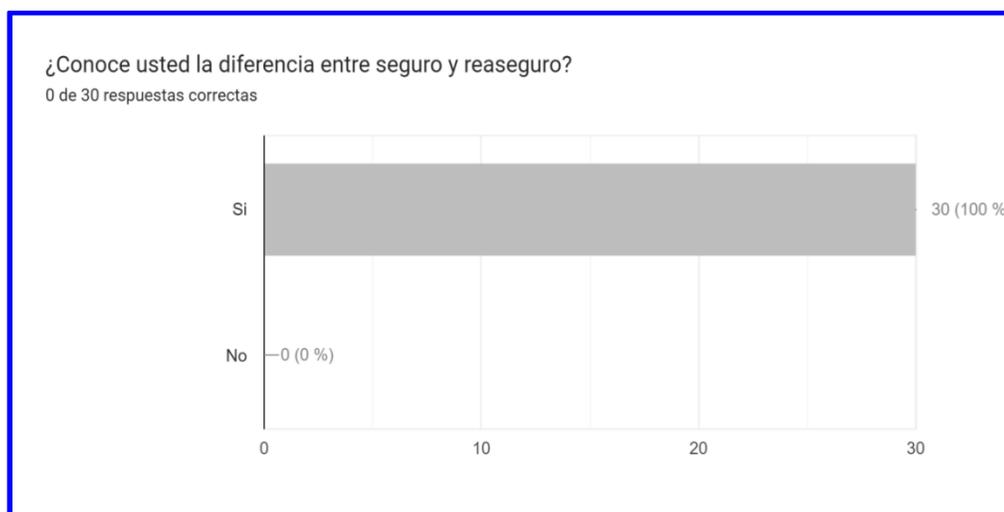
1.3. Análisis de resultados

Aplicación de la encuesta

Con la finalidad de determinar la percepción y la aceptación actual del reaseguro entre individuos que trabajan en el sector asegurador en Guayaquil, la segunda ciudad donde azotó la pandemia de Covid 19 con mayor fuerza, se realizó una encuesta, a 30 personas del medio asegurador. Se eligió la técnica de la encuesta porque, permite obtener respuestas medibles en números, así como, en términos descriptivos, puesto que, contribuye a descubrir información de una muestra, que explica o predice características específicas de un grupo. (González Teruel, 2012)

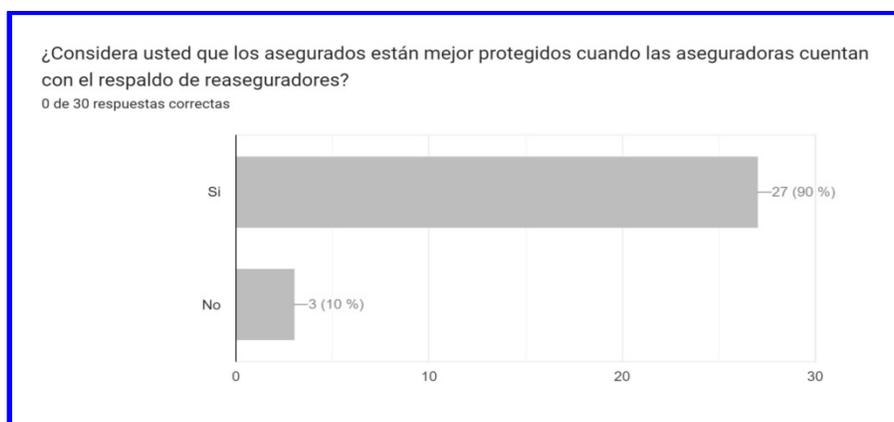
La encuesta confeccionada tiene preguntas de respuestas simples, de una sola elección, cerradas (si/no) y también la escala de Likert (totalmente de acuerdo, parcialmente de acuerdo, en desacuerdo) y al final una pregunta abierta, de libre contestación.

Figura 1. Nivel de conocimiento entre seguro y reaseguro.



Nota: la figura muestra el nivel de conocimiento de la diferencia entre el seguro y el reaseguro, donde el 100% conoce sobre el significado de los conceptos. Esto significa que un alto porcentaje del medio tiene al menos una información básica sobre el reaseguro, lo cual es positivo para el desarrollo de las compañías aseguradoras y la contratación del reaseguro en Ecuador.

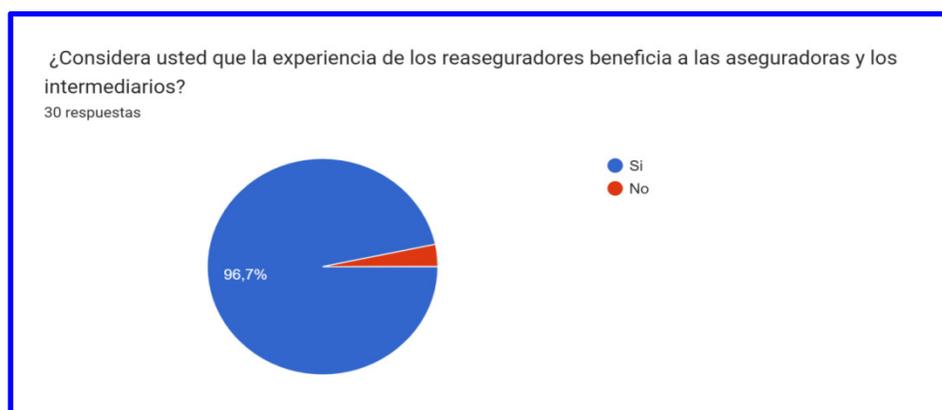
Figura 2. Percepción sobre la protección que dan las aseguradoras reaseguradas.



Nota: la figura 2 muestra un nivel de confianza bastante alto (90%) con que perciben los trabajadores del sector asegurador de Guayaquil a las reaseguradoras. Por otra parte, existe, asimismo, un pequeño porcentaje (10%), que difiere en el sentido que no consideran que una compañía de seguros necesite contratar reaseguros para que sus asegurados estén mejor protegidos.

Este resultado es positivo, puesto que, el 90% es consciente de la solvencia que ofrece el reaseguro a las aseguradoras y que se expone a un alto riesgo al patrimonio de las aseguradoras al no reasegurar. Este dato es importante, puesto que, permite deducir que se ha mantenido la confianza del sector asegurador en los reaseguros, una vez que, han pasado los años que más golpearon al Ecuador con la pandemia. Por otra parte, el 10% denota aun cierto desconocimiento del papel que juega el reaseguro en el sector asegurador, no lo ve como un respaldo con que cuentan las aseguradoras para garantizar el cumplimiento de sus obligaciones ante los asegurados.

Figura 3. Experiencia de los reaseguradores - Beneficio para las aseguradoras e intermediarios.

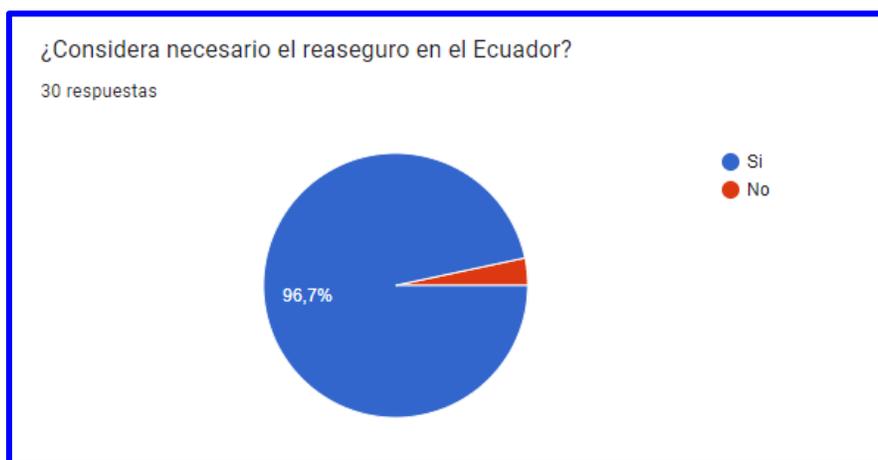


Nota: en esta figura, el 96.70% de los encuestados piensa que la experiencia de los reaseguradores beneficia a las aseguradoras e intermediarios del medio; por su parte, el 3.30% considera que no. Este resultado determina una amplia aceptación hacia las reaseguradoras.

Es evidente que las reaseguradoras que poseen una alta calificación, cuenta con una trayectoria muy amplia en seguros y reaseguros de toda índole, con distintos modelos para respaldar los riesgos y cálculos actuariales para determinar, técnicamente, tasas y términos. Además, cuentan con empresas dedicadas expresamente a la gestión de riesgos, por lo cual, es relevante aprovechar aquella experiencia y bagaje de conocimientos que se transmiten, a causa de, la colocación de contratos de reaseguros, al analizar diferentes riesgos y así tener carteras de negocios más sanas, con tasas más técnicas.

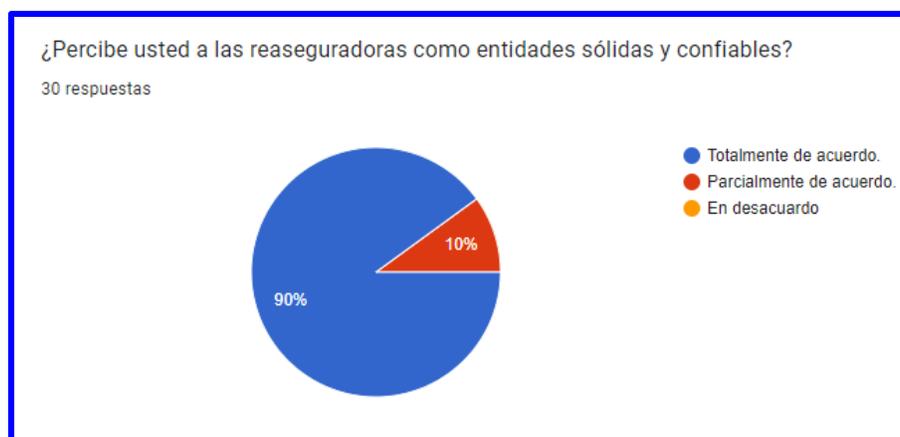
Por otra parte, es necesario ser humildes para aprender en el sentido que el tema de los seguros y reaseguros es tan extenso, profundo, y en el caso específico de Ecuador, va ganando terreno poco a poco en esta industria.

Figura 4. Necesidad del reaseguro en el Ecuador.



Nota: la figura 4 muestra que el 96.70% de los encuestados piensan que el reaseguro es necesario en el Ecuador, y solamente el 3.30% cree que no.

Figura 5. Percepción sobre la solvencia y confiabilidad de las reaseguradoras.



Nota: en la figura 5 se reafirma que el 90% de los encuestados perciben totalmente a las reaseguradoras (con registro en el Ecuador) como entidades sólidas y confiables, mientras que el 10% restante están parcialmente de acuerdo con esta percepción, lo cual, determina que el 100% de los encuestados tiene una buena opinión acerca de la práctica del reaseguro.

Figura 6. Otros aspectos importantes sobre seguros y/o reaseguros.

Comente sobre algún otro aspecto que considere importante sobre los seguros y/o los reaseguros.			
	15	50,0%	aporta solvencia, protege el patrimonio de la aseguradora al compartir los riesgos, minimiza las pérdidas,
	4	13,3%	Ninguna, N/A, 0000,.
	3	10,0%	La gestión de la aseguradora se vuelve más confiable cuando un buen reasegurador la respalda. El reaseguro es el alma del seguro, es importante para la prolongación de la humanidad.
	2	6,7%	la importancia de conocer la calificación de la reaseguradora
	2	6,7%	diversificación de los riesgos
	1	3,3%	la falta de tecnicidad en el Ecuador daña el mercado. Competencia de tasas.
	1	3,3%	políticas de cobro
	1	3,3%	normativa ecuatoriana
	1	3,3%	importancia de diferenciar tipos de reaseguro y su utilidad, conocer los riesgos de no poseer un contrato de reaseguro.
	30	100%	

Nota: sobre la figura 6, cuya pregunta es abierta, se ha codificado las contestaciones. Se obtuvo que el 50% de los encuestados coincidieron en que el reaseguro provee soporte financiero al patrimonio de la aseguradora, contribuye a su estabilidad y garantiza el cumplimiento de sus obligaciones, además, al compartir el riesgo minimiza las pérdidas; la cedente aumenta su capacidad para suscribir riesgos más grandes de lo que podría sin reaseguro. Por su parte, el 13,3%, no emitió ningún criterio. Por otro lado,

el 10%, manifestó que la gestión de la cedente se vuelve más confiable cuando se encuentra respaldada por un buen reasegurador, dentro de este porcentaje también se comentó que el reaseguro era el alma del seguro y de su relevancia para la prolongación de la vida. El 6.7% manifestó que es importante conocer la calificación de la reaseguradora, otro 6.7% se refirió a la diversificación de los riesgos que permite el reaseguro, y por último los 4 grupos restantes de 3.3% cada uno se refirieron a la falta de tecnicidad en el mercado ecuatoriano que daña los negocios, a la políticas de cobro, la normativa ecuatoriana y a la importancia de diferenciar los tipos de reaseguro y su utilidad, conocer los riesgos de no poseer un contrato de reaseguro y asimismo sus beneficios.

Esta última pregunta de la encuesta se considera muy valiosa porque ha permitido describir diferentes aspectos y características del reaseguro en el medio desde la óptica de cada encuestado.

Es de ayuda para diversificar las carteras de negocios de las cedentes, lo cual, les permite ser más competitivas. Transmiten seguridad y confianza a las cedentes y a los asegurados.

Aplicación De La Entrevista

Además de la encuesta, también se aplicó 1 entrevista no estandarizada en profundidad a 4 expertos en la gestión de reaseguros, cuyo análisis se realizó por medio de la delineación de temas partiendo de 5 preguntas centrales, es decir, de la literatura existente, lo cual, contribuyó a recabar información adicional no anticipada a partir de los datos iniciales. Luego se ordenó, sintetizó, codificó y analizó los datos con la finalidad de obtener conclusiones.

Pregunta N° 1: De acuerdo a su criterio ¿Qué efectos tuvo la pandemia en el sector asegurador ecuatoriano durante los años 2020, 2021 y 2022?

Resumen de respuestas: Los resultados fueron negativos debido al elevado índice de siniestralidad en los seguros de vida y asistencia médica a causa de la pandemia de Covid 19, lo cual, estaba excluido, a esto se suma la disposición del gobierno de indemnizar tales siniestros de vida y asistencia médica pagados casi al 100% por las aseguradoras. En los demás ramos hubo decrecimiento en las primas netas emitidas hasta el año 2021. En general, el sector asegurador arrojó una gran baja en sus resultados en el año 2020 en comparación con el año anterior y pérdida en el año 2021, al punto que una compañía aseguradora tuvo que fusionarse con otra para no quebrar.

Por otra parte, fue positivo en el sentido que despertó el interés de las personas sobre la contratación de seguros de vida y asistencia médica. Además, en el 2022 se evidenció un repunte de primas emitidas en general.

De las respuestas obtenidas de los expertos se colige que durante los 2020 y 2021, la pandemia de Covid 19 azotó fuertemente al sector asegurador ecuatoriano que arrojó pérdidas de manera general, lo cual, se debió a la alta siniestralidad de los ramos de Vida y Asistencia Médica, al alto porcentaje de retención que por ley debían mantener las aseguradoras en tales ramos y la también a las medidas adoptadas por el gobierno con la finalidad de frenar los contagios y las muertes, tales como, el confinamiento y la restricción de la movilidad, lo cual, originó muchos despidos laborales, reducciones salariales y cierre de negocios, por lo cual, la ciudadanía tuvo como prioridad atender sus necesidades básicas de alimentación dejando de contratar seguros, por ejemplo, el de Vehículos.

Por otra parte, en el 2022 se observó un repunte positivo en las primas emitidas, al punto que, ha sido el mejor año para el sector asegurador ecuatoriano en cuanto a primas hasta la fecha. Se considera que, este repunte se debe en gran medida a varias acciones tomadas por el gobierno y el organismo de control, entre ellas la vacunación masiva que logró disminuir en gran medida los contagios y las muertes, con lo cual, se retomaron las actividades cotidianas. Además, con la firma de los tratados de libre comercio con Estados Unidos y China, la disminución de aranceles aduaneros y la rebaja progresiva del impuesto de salida de divisas se consiguió reactivar la economía.

Pregunta # 2: ¿En qué porcentaje se encuentra reasegurada la cartera de su compañía?

Resumen de respuestas: Los porcentajes de reaseguros indicado por los entrevistados fueron 70%, 75%, 99%. Adicionalmente, uno contestó de acuerdo al porcentaje que nos solicita cada cedente.

La cartera de una compañía de seguros es muy diversa y de acuerdo a los riesgos, ramos, valores asegurados va el porcentaje de reaseguros que se contrata para respalda las operaciones de un producto o negocio en particular tales porcentajes oscilan entre el 70% y 99% según el caso y desde luego el criterio o política de asunción de riesgo que tiene la compañía de seguros.

Sobre las respuestas emitidas, se analiza que es positivo para las aseguradoras mantener contratos de reaseguro, los cuales, respaldan la actividad económica de las aseguradoras brindándoles solidez financiera en cuanto al pago de indemnizaciones. Por otra parte, es importante que las aseguradoras analicen cuánto de su cartera de riesgo es necesario ceder al reaseguro para poder hacer frente a los eventos que se presenten, en el caso de compañías que suscriben negocios grandes o

colectivos podrían tener la necesidad de reasegurar una mayor proporción que las que deciden suscribir riesgos más pequeños.

Pregunta N° 3: ¿Cómo influyó la normativa ecuatoriana acerca de la contratación de reaseguros en los resultados financieros de las aseguradoras en los años 2020, 2021 y 2022? (las cesiones de reaseguro limitado, impuesto a la salida de divisas, la obligatoriedad de indemnizar las muertes y gastos médicos a causa del Covid 19).

Resumen de respuestas: Las disposiciones gubernamentales tuvieron un efecto negativo muy fuerte al exigir que las compañías de seguros que operan en los ramos de Vida y Asistencia Médica indemnicen a los afectados por Covid-19, aun cuando se trataba de un riesgo no cubierto. Además, de la obligación de retener el 90% de los riesgos y solo contratar reaseguros no proporcionales, causó que algunas compañías tuvieran pérdidas gigantescas y otras cerraran y/o se fusionaran para mantenerse en el mercado.

Por otra parte, aquellas compañías que no operaban con los ramos mencionados tuvieron efectos menores y sus resultados financieros a pesar de la crisis fueron aceptables.

Estos resultados obligaron que los organismos de control eliminen el tema de retención del 90% en los seguros de vida y se pueda realizar reaseguros proporcionales. También influyeron, de forma indirecta, varias medidas tomadas por el gobierno, por ejemplo, la rebaja del impuesto a la salida de divisas de forma progresiva, que inicio en enero de 2021, lo cual ocasionó la disminución de los costos relacionados con el pago de primas de reaseguro, que fue positivo para el sector.

Las negociaciones del tratado de libre comercio con China en febrero 2022, la entrada en vigencia del Protocolo al Acuerdo del Consejo de Comercio e Inversiones entre Ecuador y Estados Unidos en agosto de 2021, la baja en los aranceles a causa de los tratados de libre comercio ha tenido una afectación positiva en el sector del seguro en el 2022.

Las normativas relacionadas a los seguros y reaseguros no tuvieron mayor cambio, por lo que, tampoco tuvieron mayor impacto en el sector, adicionalmente, durante los años 2020 y 2021 las normativas tendieron a asfixiar al sector asegurador que arrojó resultados negativos. Por otra parte, las medidas tomadas por el gobierno para la reactivación económica, indirectamente, tuvieron un impacto positivo, reflejándose resultados positivos en el 2022.

Pregunta N°4: ¿Indemnizaron los reaseguradores los daños y/o pérdidas a causa de la pandemia? ¿estaban cubiertos tales riesgos? ¿realizaron pagos comerciales?

Resumen de respuestas: Sí indemnizaron, de acuerdo con el porcentaje de participación que registraban los contratos. Se puede decir que no hubo problema alguno con los reaseguradores considerando que aun cuando se operó en el ramo de Vida se tuvo casos en los cuales se pudo contar con el apoyo de los reaseguradores y en ciertos casos hasta llegar a realizar pagos comerciales.

De las respuestas se deduce que, a pesar de, tratarse de un riesgo que no estaba incluido ni excluido expresamente en las pólizas, los reaseguradores realizaron pagos comerciales en la proporción del reaseguro contratado con la finalidad de no perder sus clientes, las aseguradoras.

Pregunta N° 5: A parte de Vida y Gastos Médicos, ¿Qué otros seguros se vieron afectados por la pandemia en Ecuador?

Resumen de respuestas: Aparte de los ramos de Vida y Gastos Médicos, si se vieron afectados otros ramos, tales como, vehículos, incendio, transporte, debido a las políticas adoptadas por el Gobierno de turno entre ellas confinamiento, restricción de la movilidad, toques de queda y cese de las importaciones, así como la creación de viviendas y préstamos para la adquisición de estas, todo aquello dio lugar a despidos masivos por parte de muchas empresas y en otros casos rebajas de sueldo, lo cual, disminuyó la capacidad adquisitiva de las personas y, por consiguiente, el interés de contratar un seguro.

De lo comentado por los suscriptores de reaseguro se analiza que otros ramos tuvieron una afectación indirecta, por ejemplo, el seguro de vehículos que disminuyó su siniestralidad y asimismo disminuyó el total de primas emitidas, el seguro de transporte que sufrió disminución y retrasos en sus entregas, el ramo de incendio relacionado con créditos hipotecarios, cuyos solicitantes cayeron en mora por impago teniendo que refinanciar el crédito. En general, los seguros que habían contratado los negocios que quebraron tuvieron que ser cancelados.

Pregunta N°6: ¿Qué efecto tuvo el incremento del porcentaje de cesión de reaseguro permitido para el seguro de Vehículos en el Ecuador durante la pandemia (del 10% al 40%)?

Resumen de respuestas: No tuvo mayor impacto en las compañías y considero que tampoco en el mercado, puesto que, las mayorías de las compañías tienen el manejo completo del ramo en retención y conocen los alcances y el comportamiento de primas y siniestros que no hacen relevante la contratación de un reaseguro para la gestión adecuada de este ramo.

Del análisis de las respuestas se llega a la conclusión que el sector asegurador tiene la capacidad financiera suficientes para cubrir los siniestros de Vehículos, los cuales, presentan un elevado nivel de frecuencia y baja severidad, es decir, que la cartera de Vehículos es homogénea, motivo por el que, registra cesiones que oscilan entre 5.80% y 7.80% durante los años 2020 – 2022.

Pregunta N° 7: Si estuviera en sus manos cambiar la normativa actual para el uso de reaseguros internacionales en el Ecuador ¿Qué cambiaría?

Resumen de respuestas: Realizaría cambios en el impuesto IVA ya que encarece el costo del producto final (contrato de seguro). Cambiaría la exigencia del Capital exigido para aseguradoras (\$8'000,000.00) y reaseguradoras (\$13'000,000.00); lo dejaría en \$5'000,000.00 para ambas. Además, cambiaría la calificación de los reaseguradores.

Pregunta N° 8: ¿Considera usted que los reaseguradores internacionales han modificado sus términos y condiciones de forma generalizada o sobre algún seguro específico debido a la pandemia? ¿en qué forma?

Resumen de respuestas: Los reaseguradores internacionales se volvieron mucho más exigentes, redujeron capacidades para el 2023, aumentaron sus tasas en un 30% y bajaron las comisiones, en cuanto al pago de las primas, careciendo en muchos casos de flexibilidad sabiendo que su impacto es global y aquellos que algún momento no imaginaron que se presentaría una pandemia, asentaron en sus condiciones que se excluyen siniestros a consecuencia del Covid-19. Cubrir pandemia sería como asegurar un siniestro y eso no se debe hacer. Ahora hay más retenciones, control, exigencias, más selección de los riesgos.

Esto se debe a que el resultado técnico de las reaseguradoras ha sido muy afectado. Los Sindicatos de LLOYD'S se han reducido porque algunos quebraron con la pandemia. Los más reducidos fueron casco de buques y maquinaria.

Lo contestado por los expertos tiene que ver con el principio de que no son asegurables ni la certeza, ni la imposibilidad, solo son asegurables las probabilidades, por lo cual, cubrir riesgos a causa de pandemia es cubrir un siniestro, una certeza, por lo cual, de saber alguno con certeza que va a ocurrir el siniestro nadie estaría dispuesto a indemnizar y, por el contrario, asegurar una imposibilidad implicaría caer en una actividad ilícita, podría surgir la sospecha de un lavado de activos.

Pregunta N°9: ¿Se incluye actualmente riesgos a causa de la pandemia en las coberturas de reaseguro?

Resumen de respuestas: En Vida se incluye, en los ramos generales está excluido.

Se analiza que en los ramos de Vida la única exclusión que tiene la póliza es el suicidio durante el primer año de vigencia del seguro, por lo cual, también se cubre la muerte por Covid-19. Por otra parte, se excluye los riesgos por pandemia en los ramos generales porque eso sería como asegurar un siniestro, además, este riesgo implicaría el cobro de tasas mucho más elevadas con cobertura y suma asegurada limitada, o la quiebra del seguro que la ofrezca.

Pregunta N°10: Con la finalidad de contribuir a una gestión de riesgos más efectiva en el Ecuador, ¿Qué sugerencias daría al sector asegurador?

Resumen de respuestas: Se debería controlar las tasas del mercado asegurador considerando los aspectos técnicos que los reaseguradores analizan para determinarlas, muchas multinacionales bajan considerablemente sus tasas respaldadas por su grupo internacional, sin embargo, aquellas compañías que no forman parte de una multinacional no pueden competir frente a esta situación. Dejar de competir como pirañas, hacerlo en forma técnica y ordenada.

En cuanto a la gestión de riesgos, en el Ecuador es necesario realizar una actualización de la normativa realizada en el 2011, así como establecer normas suplementarias como la gestión de riesgos operativos, técnicos y financieros que son de gran relevancia en una compañía de seguros. Además, realizar un mayor control por parte del órgano de control en el cumplimiento de esta normativa por parte de las aseguradoras del país.

Del análisis de las respuestas recabadas se desprende que en el sector asegurador ecuatoriano se da una situación de alto riesgo, es la competencia desmedida, que lleva a los aseguradores a bajar tasas sin realizar previamente un análisis de tasas y condiciones a otorgar, con lo cual, tienden a dañar el mercado, cuyas pérdidas se vuelven insostenibles a causa de las tasas otorgadas que son insuficientes para tales riesgos. Esto sucede por ejemplo en las licitaciones del sector público donde gana la aseguradora que ofrezca las tasas más bajas con la mayor cobertura y cero análisis de los riesgos.

Análisis estadístico de datos

A través de la técnica de revisión bibliográfica se ha recopilado datos sobre el sector asegurador ecuatoriano para determinar cuál fue la participación del reaseguro en las primas emitidas durante los

años 2020, 2021 y 2022, en este caso se ha considerado también el año 2019 como punto de referencia del último periodo antes de la pandemia.

Figura 7: Primas emitidas y primas cedidas al reaseguro.

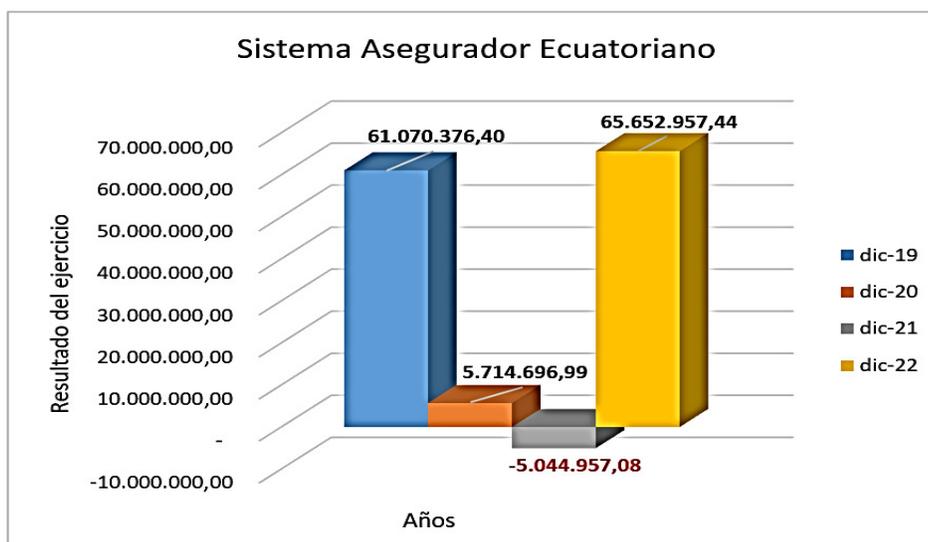
PRIMAS: SISTEMA ASEGURADOR ECUATORIANO								
PERIODO	dic-19		dic-20		dic-21		dic-22	
CUENTA	Cifras	%	Cifras	%	Cifras	%	Cifras	%
PRIMA CEDIDA / CESIÓN	592.779.728,56	32,98%	594.679.426,08	35,07%	494.317.492,94	30,78%	653.372.297,59	32,55%
PRIMA NETA RETENIDA / RETENCIÓN	1.204.609.265,97	67,02%	1.101.159.665,54	64,93%	1.111.685.295,43	69,22%	1.353.794.716,60	67,45%
PRIMA NETA EMITIDA	1.797.388.994,53	100%	1.695.839.091,62	100%	1.606.002.788,37	100%	2.007.167.014,19	100%

Nota: Se observa que el porcentaje de cesión de primas al reaseguro osciló entre el 30% y el 35%, es decir, que se mantuvo un patrón relativamente similar durante los 4 años observados, con la particularidad que en el 2020 arrojó una baja en la prima neta emitida en -5.67% en comparación con el año 2019 en que aún no había llegado el Covid-19 al Ecuador. Además, en el 2020 se observa que aumentaron su porcentaje de cesión al reaseguro en un 5.96%.

Por otra parte, el año 2021 se evidencia el menor primaje de emitido durante los 4 años, por consiguiente, una menor proporción (30.78%) fue cedida al reaseguro. Este año fue el más fuerte para el sector asegurador, puesto que, debido a las medidas adoptadas para frenar los contagios y las muertes, bajó la demanda de seguros para ramos generales, aunque los de vida se continuaron vendiendo.

Por el contrario, el periodo 2022 fue un año muy bueno para la venta de los seguros, puesto que se retomó la normalidad de forma progresiva, lo cual, incentivó a las personas a contratar nuevamente lo seguros generales que habían cancelado durante los dos años anteriores.

Figura 8. Utilidad y/o pérdida neta por año.



Nota: En la figura 8 se observa una fuerte contracción que va del año 2019 con 61 millones de utilidad neta, al 2020 en que el sector hizo únicamente \$5.7 millones de utilidad y el año 2021 el sector asegurador ecuatoriano arrojó pérdidas en general por -\$5 millones, este fue el año en que el sector se vio más afectado.

A fines en del 2020 e inicios del 2021, en vista de incremento en la siniestralidad y resultados obtenidos por las aseguradoras, la Junta Monetaria formuló medidas para el sector, tales como, la ampliación del porcentaje de cesión permitido para el ramo de Vehículos hasta el 40%; referente a los ramos de Vida y Asistencia Médica la ampliación se realizó hasta el 10%.

Figura 9. Cesión de Riesgo y siniestralidad por ramo del año 2020.

Cesión de Riesgo y Siniestralidad incurrida por Ramo - Periodo 2020						
	RAMO	PRIMA CEDIDA (MILES)	PRIMA NETA EMITIDA (MILES)	% CESIÓN A REASEGURO	*COSTO DE SINIESTROS (MILES)	% SINIESTRALIDAD INCURRIDA
1	Vida en grupo	3.606,00	391.810,00	0,90%	274.656,00	71,60%
2	Asistencia medica	807,00	86.082,00	0,90%	40.141,00	52,70%
3	Accidentes personales	1.231,00	75.300,00	1,60%	15.567,00	21,20%
4	Vida individual	1.277,00	26.031,00	4,90%	5.701,00	28,80%
5	Vehiculos	20.161,00	349.012,00	5,80%	150.933,00	46,40%
6	Dinero y valores	414,00	1.869,00	22,20%	369,00	28,40%
7	Riesgos especiales	1.319,00	4.338,00	30,40%	835,00	27,60%
8	Transporte	24.784,00	53.348,00	46,50%	8.245,00	32,00%
9	Robo	4.766,00	11.868,00	40,20%	1.607,00	23,30%
10	Fidelidad	3.347,00	6.691,00	50,00%	219,00	7,20%

Nota: En la figura 9 se observa que el ramo de Vida en Grupo, en el año 2020, casi no se reaseguró, registrando únicamente 0.90% como cesión de reaseguro, es decir que, retuvo \$388 millones y cedió apenas \$3.6 millones, asumiendo una siniestralidad incurrida del 71.60%, esto es, \$274 millones, aproximadamente, una siniestralidad alta capaz de hacer desaparecer a una compañía de seguros de vida y hacer tambalear a más de una.

Por otra parte, el ramo de Asistencia Médica se vio afectado, pues, mucha gente fue hospitalizada y muchos accedieron a las citas médicas incluso a través de video-conferencias, lo cual, contribuyó a que arroje una siniestralidad del 52.70%, equivalente a \$40 millones, de igual forma que, el ramo de Vida en Grupo, éste también reflejó una cesión del 0.90% debido a la normativa vigente en aquel momento. De los \$86 millones de primas emitidas para este ramo, solo se encontraban reasegurado \$807 mil. Accidentes Personales y Vida individual también presentaban cesiones muy bajas.

El ramo de Vehículos también se vio afectado de una forma indirecta, con una siniestralidad del 46%, por \$150 millones y un porcentaje de cesión del 5.80%, esto es, \$20 millones.

Figura 10. Cesión de riesgo y siniestralidad incurrida por ramo del año 2021.

Cesión de Riesgo y Siniestralidad incurrida por Ramo - Periodo 2021						
	RAMO	PRIMA CEDIDA (MILES)	PRIMA NETA EMITIDA (MILES)	% CESIÓN A REASEGURO	*COSTO DE SINIESTROS (MILES)	% SINIESTRALIDAD INCURRIDA
1	Asistencia medica	1.021,00	90.413,00	1,10%	54.325,00	67,00%
2	Accidentes personales	1.519,00	72.159,00	2,10%	11.296,00	17,00%
3	Vida en grupo	10.275,00	428.100,00	2,40%	255.927,00	64,90%
4	Vehiculos	19.542,00	338.160,00	5,80%	177.371,00	58,10%
5	Vida individual	2.437,00	23.285,00	10,50%	5.300,00	30,60%
6	Dinero y valores	310,00	1.456,00	21,30%	598,00	52,00%
7	Riesgos especiales	1.552,00	4.882,00	31,80%	894,00	28,30%
8	Robo	3.698,00	10.755,00	34,40%	1.001,00	15,90%
9	Transporte	25.748,00	60.126,00	42,80%	14.097,00	48,20%
10	Fidelidad	2.654,00	5.737,00	46,30%	795,00	37,20%

Nota: En la figura 10 se determina que para el año 2021 continuaba la situación de los bajísimos porcentajes de cesión al reaseguro versus una alta siniestralidad para Asistencia Médica (67%- \$54 millones), Vida en Grupo (64.90%- \$255 millones), Vida Individual (30%- \$5,3 millones) y Vehículos (58.10% - \$177 millones), por lo cual, la junta monetaria emite una resolución en que se modifican los porcentajes permitidos para reasegurar.

Figura 11. Cesión y siniestralidad incurrida por ramo del periodo 2022.

Cesión de Riesgo y Siniestralidad incurrida por Ramo - Periodo 2022						
	RAMO	PRIMA CEDIDA (MILES)	PRIMA NETA EMITIDA (MILES)	% CESIÓN A REASEGURO	*COSTO DE SINIESTROS (MILES)	% SINIESTRALIDAD INCURRIDA
1	Asistencia medica	1.704,00	116.588,00	1,50%	57.825,00	51,17%
2	Accidentes personales	1.774,00	83.527,00	2,10%	15.529,00	19,64%
3	Vehiculos	29.668,00	382.108,00	7,80%	224.816,00	66,70%
4	Vida individual	1.903,00	22.913,00	8,30%	5.005,00	25,20%
5	Vida en grupo	50.189,00	581.216,00	8,60%	186.356,00	35,93%
6	Transporte	29.465,00	71.056,00	41,50%	13.877,00	34,18%
7	Robo	3.947,00	11.464,00	34,40%	3.182,00	47,10%
8	Dinero y valores	392,00	2.238,00	17,50%	224.816,00	49,42%
9	Incendio y líneas aliadas	130.524,00	185.750,00	70,30%	10.032,00	14,68%
10	Lucro cesante a consecuencia de incendio y líneas aliadas	8.742,00	9.453,00	92,50%	1.231,38	173,19%

Nota: En la figura 11, se evidencia que debido a las medidas tomadas por el gobierno, tales como la vacunación, y el retorno a la normalidad progresiva y la ampliación de los porcentajes de cesión permitidos por la entidad de control, la siniestralidad de los ramos de personas tendió a bajar, por ejemplo, Vida en Grupo (siniestralidad 36% - \$186 millones); por otro lado, Vehículos se incrementó a causa del regreso a la movilidad, el retorno a clases presenciales y la firma del tratado de libre comercio con China que propició la importación de unidades para el parque automotor. Cabe indicar que, a pesar de incrementarse las primas y los siniestros de Vehículos, no se ve reflejado el incremento en comparación con la gran cantidad de autos y marcas que han ingresado.

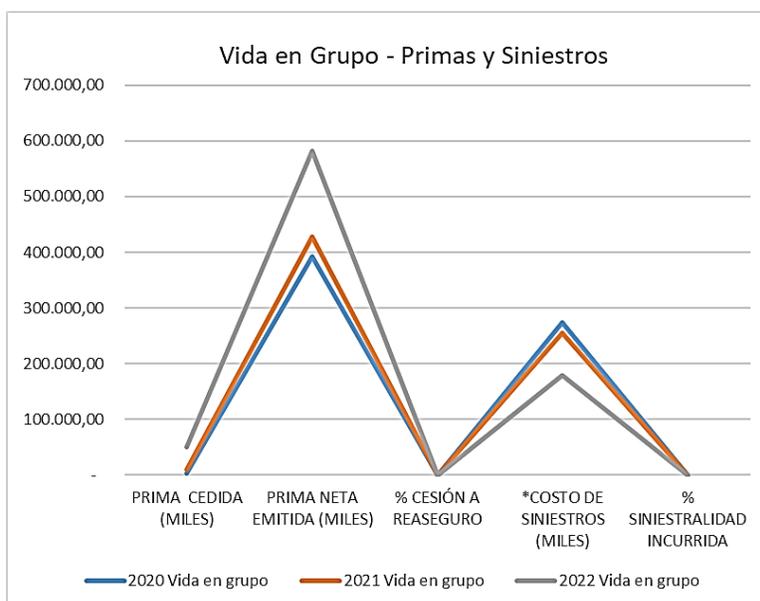
Figura 12. Vida en grupo, cesión de riesgo, primas y siniestralidad.

Vida En Grupo - Cesión de Riesgo y Siniestralidad						
AÑO	RAMO	PRIMA CEDIDA (MILES)	PRIMA NETA EMITIDA (MILES)	% CESIÓN A REASEGURO	*COSTO DE SINIESTROS (MILES)	% SINIESTRALIDAD INCURRIDA
2020	Vida en grupo	\$ 3.606	\$ 391.810	0,90%	\$ 274.656	71,60%
2021	Vida en grupo	\$ 10.275	\$ 428.100	2,40%	\$ 255.927	64,90%
2022	Vida en grupo	\$ 50.189	\$ 581.216	8,60%	\$ 186.356	35,93%

Nota: En el gráfico se observa que el año de menor primaje y mayor siniestralidad fue el 2020, con un porcentaje de cesión de reaseguros del 0.90%, lo cual, significa que las aseguradoras asumieron el 99.10% de las pérdidas de Vida en Grupo, cuyo costo de siniestros fue del 71.60% de su prima devengada, por un total de \$274 millones. Para el 2021, aumentaron las primas emitidas en un 8.5%, esto es \$36 millones adicionales y la siniestralidad bajó levemente, cuyo costo de siniestros fue del 64.90% por un total de \$256 millones, para aquel periodo la participación de reaseguros fue del 2.40%, lo cual significa que el sector asegurador nacional asumió las pérdidas por el 97.60%. Por otra parte, para el 2022, las primas tuvieron un incremento muy significativo del 26%, esto es \$153 millones adicionales en comparación con el periodo anterior. Por su parte, el costo de siniestros tendió a la baja situándose en 35.93% con un total de \$186 millones, y con una cesión de reaseguro del 8.60%, es decir que las aseguradoras asumieron el 91.40% en aquel año.

Debido a la normativa restrictiva sobre la participación de los reaseguros internacionales en el Ecuador, el sector tuvo que pagar indemnizaciones, de Vida en Grupo, por alrededor de \$700 millones a lo largo de los tres años citados.

Figura 13. Vida en grupo, primas y siniestros.



Nota: En el gráfico se observa el detalle de la figura anterior.

Figura 14. Vida Individual, cesión, primas y siniestros.

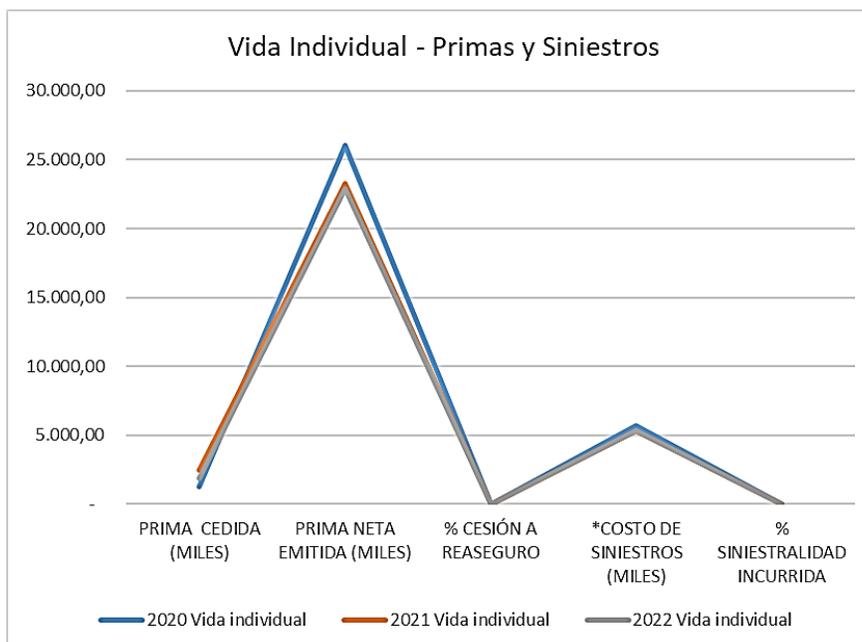
Vida Individual - Cesión de Riesgo y Siniestralidad incurrida						
AÑO	RAMO	PRIMA CEDIDA (MILES)	PRIMA NETA EMITIDA (MILES)	% CESIÓN A REASEGURO	*COSTO DE SINIESTROS (MILES)	% SINIESTRALIDAD INCURRIDA
2020	Vida individual	1.277,00	26.031,00	4,90%	5.701,00	28,80%
2021	Vida individual	2.437,00	23.285,00	10,50%	5.300,00	30,60%
2022	Vida individual	1.903,00	22.913,00	8,30%	5.005,00	25,20%

Nota: En el gráfico se observa que el comportamiento del ramo Vida Individual fue algo diferente al de Vida En Grupo, pues, las primas emitidas en el 2020 fueron las mayores de los 3 años, se situaron en \$26 millones y el costo de siniestros se situó en 28.80% con un total de \$5.7 millones, y con una cesión de reaseguro del 4.90%, es decir que las aseguradoras asumieron el 95.10% en aquel año.

Para el 2021, las primas emitidas disminuyeron a \$23 millones y la siniestralidad bajó levemente, cuyo costo de siniestros fue del 30.60% por un total de \$5.3 millones, para aquel periodo la participación de reaseguros fue del 10.50%, lo cual significa que el sector asegurador nacional asumió las pérdidas por el 89.50%. Por otra parte, para el 2022, bajó el primaje a \$22.9 millones y la siniestralidad a \$5 millones, con un porcentaje de cesión de reaseguros del 8.30%, lo cual, significa que las aseguradoras asumieron el 91.70% de las pérdidas, cuyo costo de siniestros fue del 25.20% de su prima devengada.

Debido a la normativa restrictiva sobre la participación de los reaseguros internacionales en el Ecuador, el sector tuvo que pagar indemnizaciones, de Vida Individual, por alrededor de \$16 millones a lo largo de los tres años citados. Este ramo se vio mucho menos afectado que Vida en Grupo.

Figura 15. Vida Individual, primas y siniestros.



Nota: En el gráfico se observa el detalle de la figura anterior.

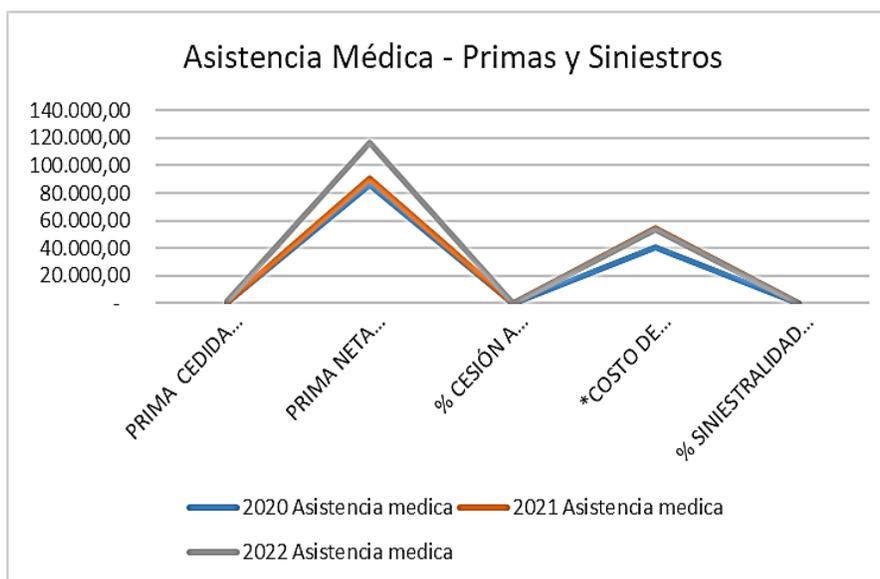
Figura 16. Asistencia Médica, cesión primas y siniestros.

Asistencia Médica - Cesión de Riesgo y Siniestralidad						
AÑO	RAMO	PRIMA CEDIDA (MILES)	PRIMA NETA EMITIDA (MILES)	% CESIÓN A REASEGURO	*COSTO DE SINIESTROS (MILES)	% SINIESTRALIDAD INCURRIDA
2020	Asistencia médica	\$ 807	\$ 86.082	0,90%	\$ 40.141	52,70%
2021	Asistencia médica	\$ 1.021	\$ 90.413	1,10%	\$ 54.325	67,00%
2022	Asistencia médica	\$ 1.704	\$ 116.588	1,50%	\$ 57.825	51,17%

Nota: En el gráfico se observa que el año de menor primaje y menor siniestralidad fue el 2020, con un porcentaje de cesión de reaseguros del 0.90%, lo cual, significa que las aseguradoras asumieron el 99.10% de los siniestros de Asistencia Médica, cuyo costo de siniestros fue del 52.70% de su prima devengada, por un total de \$40 millones contra \$86 millones de primas emitidas y una cesión de \$807 mil. Para el 2021, aumentaron las primas emitidas \$4 millones adicionales y la siniestralidad también aumento significativamente \$14 millones adicionales, cuya siniestralidad fue del 67% por un total de \$54 millones, para aquel periodo la participación de reaseguros fue del 1.10%, lo cual significa que el sector asegurador nacional asumió las pérdidas por el 98.90%. Por otra parte, para el 2022, las primas tuvieron un incremento muy significativo \$26 millones adicionales en comparación con el periodo anterior. Por su parte, la siniestralidad tendió a la baja situándose en 51.17% con un total de \$58 millones, y con una cesión de reaseguro del 1.50%, es decir que las aseguradoras asumieron el 98.50% en aquel año.

Debido a la normativa restrictiva sobre la participación de los reaseguros internacionales en el Ecuador, el sector tuvo que pagar indemnizaciones, de Vida en Grupo, por alrededor de \$150 millones a lo largo de los tres años citados.

Figura 17. Asistencia Médica, primas y siniestros.



Nota: En este gráfico se observa el detalle de la figura anterior.

Figura 18. Vehículos, cesión, primas y siniestros.

Vehículos - Cesión de Riesgo y Siniestralidad incurrida						
AÑO	RAMO	PRIMA CEDIDA (MILES)	PRIMA NETA EMITIDA (MILES)	% CESIÓN A REASEGURO	*COSTO DE SINIESTROS (MILES)	% SINIESTRALIDAD INCURRIDA
2020	Vehículos	\$ 20.161	\$ 349.012	5,80%	\$ 150.933	46,40%
2021	Vehículos	\$ 19.542	\$ 338.160	5,80%	\$ 177.371	58,10%
2022	Vehículos	\$ 29.668	\$ 382.108	7,80%	\$ 224.816	66,70%

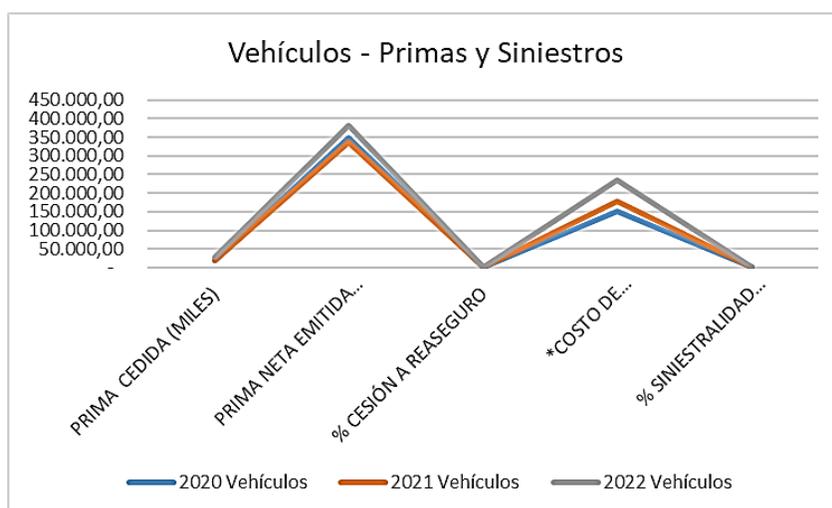
Nota: En el gráfico se observa que el año de menor primaje fue el 2020, con un porcentaje de cesión de reaseguros del 5.80%, lo cual, significa que las aseguradoras asumieron el 94.20% de los siniestros de Vehículos, cuyo costo de siniestros fue del 46.40% de su prima devengada. La prima emitida fue por un total de \$349 millones contra \$151 millones de costo de siniestros y una cesión de \$20 millones.

Para el 2021, aumentaron las primas disminuyeron \$11 millones y la siniestralidad aumento significativamente \$27 millones adicionales, cuyo costo de siniestros fue del 58.10% por un total de \$177 millones, para aquel periodo la participación de reaseguros fue del 5.80%, lo cual significa que el sector asegurador nacional asumió las pérdidas por el 94.20%.

Por otra parte, para el 2022, las primas tuvieron un incremento muy significativo \$44 millones adicionales en comparación con el periodo anterior. Por su parte, el costo de siniestros tendió al alza situándose en 66.70% con un total de \$225 millones, y con una cesión de reaseguro del 7.80%, es decir que las aseguradoras asumieron el 92.20% en aquel año.

Debido a la normativa restrictiva sobre la participación de los reaseguros internacionales en el Ecuador, el sector tuvo que pagar indemnizaciones, de Vehículos, por alrededor de \$550 millones a lo largo de los tres años citados. Lo cual, determina que el seguro de Vehículo se vio muy afectado.

Figura 19. Vehículos, cesión, primas y siniestros.



Nota: En este gráfico se observa el detalle de la figura anterior.

Figura 20. Transporte, cesión, primas y siniestros.

Transporte - Cesión de Riesgo y Siniestralidad						
AÑO	RAMO	PRIMA CEDIDA (MILES)	PRIMA NETA EMITIDA (MILES)	% CESIÓN A REASEGURO	*COSTO DE SINIESTROS (MILES)	% SINIESTRALIDAD INCURRIDA
2020	Transporte	\$ 24.784	\$ 53.348	46,50%	\$ 8.245	32,00%
2021	Transporte	\$ 25.748	\$ 60.126	42,80%	\$ 14.097	48,20%
2022	Transporte	\$ 29.465	\$ 71.056	41,50%	\$ 13.877	34,18%

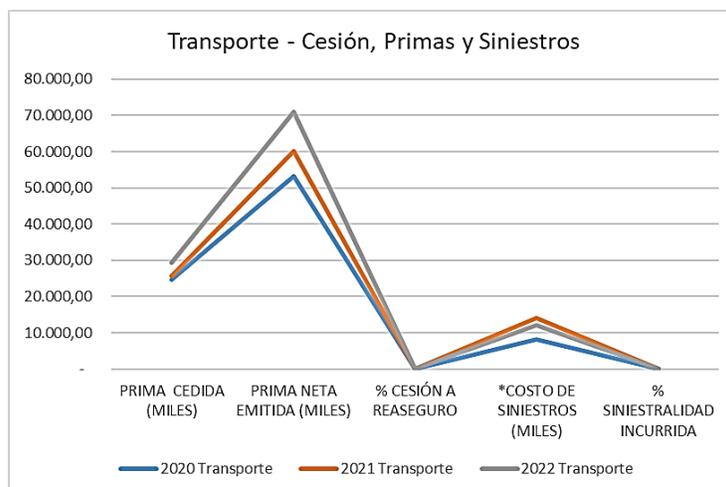
Nota: En esta figura se observa que el año de menor primaje y de menor siniestralidad fue el 2020, con un porcentaje de cesión de reaseguros del 46.50%, lo cual, significa que las aseguradoras asumieron el 53.50% de los siniestros de Transporte, cuyo costo de siniestros fue del 48.20% de su prima devengada. La prima emitida fue por un total de \$53 millones contra \$8 millones de costo de siniestros y una cesión de \$24 millones.

Para el 2021, aumentaron las primas un 12%, esto es, \$7 millones adicionales y la siniestralidad aumento significativamente \$6 millones adicionales, cuyo costo de siniestros fue del 48% por un total de \$14 millones, para aquel periodo la participación de reaseguros fue del 42%, lo cual significa que el sector asegurador nacional asumió las pérdidas por el 58%.

Por otra parte, para el 2022, las primas tuvieron un incremento muy significativo \$11 millones adicionales en comparación con el periodo anterior. Por su parte, el costo de siniestros tendió a la baja situándose en 34% con un total de \$14 millones, y con una cesión de reaseguro del 41%, es decir que las aseguradoras asumieron el 59% en aquel año.

El sector no tuvo afectación significativa en el ramo de Transporte, puesto que, la cesión de los reaseguros osciló entre el 41 y 46%, además las pérdidas fueron por alrededor de \$34 millones a lo largo de los tres años citados. Lo cual, determina que el seguro de Transporte no se vio mayormente afectado.

Figura 21. Transporte, cesión, primas y siniestros.



Nota: En este gráfico se observa el detalle de la figura anterior.

Figura 22. Ranking de compañías de seguros – primas emitidas 2019 y 2020.

RAMO: SEGUROS CONSOLIDADOS(VIDA Y GENERALES)

PERIODO: DICIEMBRE-2020

PERIODO	ENTIDAD	DICIEMBRE-2019		DICIEMBRE-2020	
		PRIMA NETA EMITIDA	%	PRIMA NETA EMITIDA	%
1	SEGUROS SUCRE S.A.	323.989.256,94	18,%	282.671.566,36	17,%
2	CHUBB	161.708.576,14	9,%	153.267.871,57	9,%
3	PICHINCHA	140.034.301,91	8,%	141.877.663,47	8,%
4	EQUINOCCIAL	152.131.122,83	8,%	129.706.465,81	8,%
5	AIG METROPOLITANA	117.381.982,22	7,%	109.086.748,93	6,%
6	EQUIVIDA	104.955.325,32	6,%	100.274.298,89	6,%
7	ZURICH	106.330.253,72	6,%	91.058.181,31	5,%
8	ASEGURADORA DEL SUR	63.095.663,29	4,%	74.192.544,25	4,%
9	HISPANA	51.557.371,46	3,%	57.954.740,53	3,%
10	ECUATORIANO SUIZA	49.478.290,32	3,%	56.957.232,94	3,%
11	MAPFRE ATLAS	61.550.591,31	3,%	52.740.723,40	3,%
12	LATINA SEGUROS C.A.	42.798.475,73	2,%	49.421.775,24	3,%
13	SWEADEN	46.913.084,84	3,%	42.998.801,09	3,%
14	PAN AMERICAN LIFE	43.601.848,54	2,%	40.595.173,00	2,%
15	LIBERTY SEGUROS S.A.	42.222.808,70	2,%	38.800.432,88	2,%
16	GENERALI	36.268.463,62	2,%	36.520.704,94	2,%
17	UNIDOS	44.645.098,68	2,%	34.420.140,36	2,%
18	BUPA ECUADOR S.A.	25.196.522,04	1,%	30.955.177,41	2,%
19	BMI	29.600.582,80	2,%	30.807.676,27	2,%
20	SEGUROS CONFIANZA S.A.	27.263.777,41	2,%	27.768.749,49	2,%
21	SEGUROS ALIANZA S.A.	30.436.309,16	2,%	25.616.313,04	2,%
22	ORIENTE SEGUROS S.A.	21.047.744,98	1,%	20.032.740,18	1,%
23	VAZSEGUROS S.A.	17.217.009,41	1,%	15.391.198,68	1,%
24	CONDOR	17.081.282,45	1,%	15.057.157,20	1,%
25	LA UNIÓN	15.961.574,40	1,%	13.420.726,47	1,%
26	CONSTITUCION C.A.	7.858.727,93	0,%	8.384.264,12	0,%
27	INTEROCEANICA C.A.	8.511.886,96	0,%	7.257.559,28	0,%
28	COFACE S.A.	4.680.295,24	0,%	4.801.507,96	0,%
29	AMA AMERICA S.A.	2.137.395,39	0,%	2.188.389,67	0,%
30	COLON	1.733.370,79	0,%	1.612.566,88	0,%
	TOTAL SISTEMA	1.797.388.994,53	100%	1.695.839.091,62	100%

Nota: En la figura 22, se observa el ranking de las aseguradoras de acuerdo a su prima emitida, se ha incluido el periodo 2019 pre-pandemia, para tener un mejor panorama del fuerte efecto que tuvo la pandemia de Covid 19 en el Ecuador. En los años 2019 y 2020 y se refleja en primer lugar se Seguros Sucre, que luego desaparece en el 2021 por liquidación. En este cuadro se observa la disminución de las primas totales del sistema del 6%, equivalente a \$102 millones.

Figura 23. Ranking de aseguradoras - siniestros de 2019 y 2020.

RAMO: SEGUROS CONSOLIDADOS(VIDA Y GENERALES)

PERIODO: 2019 y 2020

PERIODOS		DICIEMBRE-2019		DICIEMBRE-2020	
ENTIDAD		SINIESTROS NETOS	%	SINIESTROS NETOS	%
1	PICHINCHA	46.332.801,25	9,%	75.252.682,08	14,%
2	EQUIVIDA	34.152.634,27	7,%	58.883.480,04	11,%
3	SEGUROS SUCRE S.A.	52.778.311,80	10,%	55.982.613,03	11,%
4	CHUBB	33.692.725,65	7,%	42.472.937,25	8,%
5	AIG METROPOLITANA	37.804.329,37	7,%	37.612.152,17	7,%
6	EQUINOCCIAL	44.336.799,72	9,%	35.984.393,97	7,%
7	ZURICH	42.924.554,41	8,%	26.170.429,68	5,%
8	PAN AMERICAN LIFE	25.066.904,66	5,%	20.073.410,87	4,%
9	ASEGURADORA DEL SUR	15.154.815,41	3,%	17.770.494,25	3,%
10	LATINA SEGUROS C.A.	16.838.554,34	3,%	17.568.726,44	3,%
11	LIBERTY SEGUROS S.A.	17.524.628,45	3,%	16.349.810,01	3,%
12	BMI	14.319.822,84	3,%	15.577.449,06	3,%
13	SWEADEN	16.049.265,47	3,%	15.277.493,24	3,%
14	GENERALI	15.704.593,79	3,%	15.185.751,48	3,%
15	UNIDOS	18.711.074,91	4,%	14.974.381,42	3,%
16	MAPFRE ATLAS	15.458.366,48	3,%	12.041.153,82	2,%
17	BUPA ECUADOR S.A.	18.144.394,05	4,%	9.803.835,66	2,%
18	HISPANA	11.919.405,56	2,%	9.227.368,30	2,%
19	SEGUROS ALIANZA S.A.	5.527.077,13	1,%	4.160.384,35	1,%
20	VAZSEGUROS S.A.	5.193.397,60	1,%	3.974.334,06	1,%
21	ORIENTE SEGUROS S.A.	2.882.063,59	1,%	2.984.869,50	1,%
22	SEGUROS CONFIANZA S.A.	2.562.374,73	1,%	2.743.515,91	1,%
23	ECUATORIANO SUIZA	4.017.970,25	1,%	2.680.992,07	1,%
24	CONSTITUCION C.A.	2.057.190,26	0,%	2.372.059,77	0,%
25	CONDOR	2.838.458,12	1,%	2.074.725,18	0,%
26	INTEROCEANICA C.A.	1.198.074,51	0,%	1.231.438,49	0,%
27	LA UNIÓN	1.093.658,21	0,%	1.047.402,35	0,%
28	COFACE S.A.	347.367,95	0,%	506.260,87	0,%
29	AMA AMERICA S.A.	411.196,22	0,%	467.964,09	0,%
30	COLON	43.977,54	0,%	26.690,06	0,%
TOTAL SISTEMA		505.086.788,54	100%	520.479.199,47	100%

Nota: En la figura se observa los siniestros netos por compañía de seguros los cuales se incrementaron en general 3%, equivalente a \$15 millones de un periodo a otro.

Figura 24. Ranking de aseguradoras, primas 2021 y 2022.

RAMO: SEGUROS CONSOLIDADOS(VIDA Y GENERALES)

PERIODO: DICIEMBRE-2022

PERIODO		DICIEMBRE-2021		DICIEMBRE-2022	
ENTIDAD		PRIMA NETA EMITIDA	%	PRIMA NETA EMITIDA	%
1	EQUINOCCIAL	230.503.243,92	14,%	229.293.259,18	11,%
2	PICHINCHA	160.297.582,01	10,%	216.533.323,03	11,%
3	CHUBB	168.413.218,35	10,%	191.226.705,21	10,%
4	HISPANA	93.187.373,88	6,%	169.614.704,57	8,%
5	ASEGURADORA DEL SUR	86.844.788,33	5,%	131.270.743,34	7,%
6	AIG METROPOLITANA	107.044.514,99	7,%	121.523.022,97	6,%
7	ZURICH	97.266.407,63	6,%	120.384.702,58	6,%
8	LATINA SEGUROS C.A.	80.348.088,52	5,%	115.164.037,42	6,%
9	ECUATORIANO SUIZA	66.021.370,84	4,%	95.313.502,12	5,%
10	MAPFRE ECUADOR	66.232.381,22	4,%	77.698.647,11	4,%
11	SWEADEN	50.563.373,51	3,%	58.167.478,59	3,%
12	UNIDOS	41.109.545,98	3,%	56.929.426,03	3,%
13	SEGUROS ALIANZA S.A.	34.468.240,34	2,%	56.810.720,37	3,%
14	BMI	41.175.840,82	3,%	55.980.423,74	3,%
15	PAN AMERICAN LIFE	41.484.974,50	3,%	44.320.077,08	2,%
16	BUPA ECUADOR S.A.	30.272.991,32	2,%	43.099.471,34	2,%
17	GENERALI	36.256.855,05	2,%	39.355.360,11	2,%
18	SEGUROS CONFIANZA S.A.	27.658.539,77	2,%	34.822.240,07	2,%
19	LIBERTY SEGUROS S.A.	39.944.305,38	2,%	33.329.239,43	2,%
20	CONDOR	20.004.730,60	1,%	23.642.945,54	1,%
21	LA UNIÓN	16.511.662,38	1,%	19.902.699,80	1,%
22	INTEROCEANICA C.A.	12.064.586,86	1,%	18.048.851,91	1,%
23	VAZSEGUROS S.A.	16.403.027,10	1,%	17.832.886,20	1,%
24	ORIENTE SEGUROS S.A.	21.421.217,28	1,%	14.577.608,02	1,%
25	CONSTITUCION C.A.	10.806.386,72	1,%	10.863.360,50	1,%
26	COFACE S.A.	5.633.202,37	0,%	6.416.236,04	0,%
27	AMA AMERICA S.A.	2.769.022,66	0,%	3.248.780,27	0,%
28	COLON	1.295.316,04	0,%	1.796.561,62	0,%
TOTAL SISTEMA		1.606.002.788,37	100%	2.007.167.014,19	100%

Nota: En la figura se observa el ranking de las aseguradoras de acuerdo a su prima emitida, se ha incluido el periodo 2021 y 2022, en los cuales, ya no se observa a Seguros Sucre, cuya liquidación de dio por una trama de corrupción, motivo ajeno a la pandemia, tampoco se observa a Equivida que desapareció a causa de la pandemia, fue absorbida por otra compañía hermana. Cabe indicar que del 2020 al 2021, las primas totales decrecieron en el rango del -5.26%, equivalente a \$89 millones, constituyéndose el 2021, en el peor año de todos los observados en este trabajo.

Más adelante, en el año 2022 tuvo un repunte el sector con el aumento por el 20%, es decir \$400 millones de primas adicionales en comparación con el 2021, con lo que se recupera el sector.

Figura 25. Ranking de siniestralidad de los años 2021 y 2022.

RAMO: SEGUROS CONSOLIDADOS(VIDA Y GENERALES)
PERIODO: 2021 y 2022

PERIODOS		DICIEMBRE-2021		DICIEMBRE-2022	
ENTIDAD		SINIESTROS NETOS	%	SINIESTROS NETOS	%
1	EQUINOCCIAL	101.169.867,95	19,%	62.645.275,11	12,%
2	PICHINCHA	84.621.298,22	16,%	53.767.628,28	10,%
3	CHUBB	44.927.631,44	8,%	45.864.837,08	9,%
4	ZURICH	31.127.394,26	6,%	40.675.507,52	8,%
5	AIG METROPOLITANA	38.372.990,40	7,%	36.855.239,41	7,%
6	SWEADEN	22.565.786,89	4,%	27.871.394,30	5,%
7	HISPANA DE SEGUROS S.A.	27.166.659,96	5,%	27.803.314,03	5,%
8	BMI	22.511.096,98	4,%	25.205.886,90	5,%
9	PAN AMERICAN LIFE	28.413.074,56	5,%	24.534.792,17	5,%
10	ASEGURADORA DEL SUR	12.972.867,34	2,%	22.308.412,35	4,%
11	LATINA SEGUROS C.A.	22.828.657,85	4,%	22.006.870,91	4,%
12	UNIDOS	16.492.060,11	3,%	19.773.408,94	4,%
13	LIBERTY SEGUROS S.A.	21.845.474,53	4,%	19.726.308,65	4,%
14	MAPFRE ECUADOR	12.610.595,65	2,%	16.477.777,68	3,%
15	GENERALI	14.851.221,05	3,%	14.654.622,27	3,%
16	BUPA ECUADOR S.A.	12.188.022,79	2,%	14.369.876,84	3,%
17	ECUATORIANO SUIZA	4.415.130,33	1,%	10.862.592,46	2,%
18	SEGUROS ALIANZA S.A.	5.266.898,49	1,%	7.136.359,74	1,%
19	CONDOR	2.957.059,98	1,%	5.223.291,45	1,%
20	VAZSEGUROS S.A.	5.341.814,63	1,%	5.084.286,53	1,%
21	CONSTITUCION C.A.	4.379.920,23	1,%	4.394.378,93	1,%
22	INTEROCEANICA C.A.	1.241.849,40	0,%	2.659.276,78	1,%
23	ORIENTE SEGUROS S.A.	839.381,02	0,%	1.992.959,15	0,%
24	SEGUROS CONFIANZA S.A.	3.668.245,38	1,%	1.324.530,69	0,%
25	LA UNIÓN	1.034.323,41	0,%	1.216.548,01	0,%
26	AMA AMERICA S.A.	489.155,04	0,%	667.413,21	0,%
27	COFACE S.A.	1.117.457,96	0,%	355.626,58	0,%
28	COLON	12.434,70	0,%	5.612,17	0,%
TOTAL SISTEMA		545.428.370,55	100%	515.464.028,14	100%

Nota: En la figura se observa los siniestros netos por compañía de seguros de los años 2021 y 2022. Cabe indicar que del 2020 al 2021 se incrementaron los siniestros totales en el orden del 5%, equivalente a \$25 millones de un periodo a otro; con este incremento en la siniestralidad, disminución de primas y menor cesión de riesgos al reaseguro, situada en 30.78%, el sector arrojó pérdidas por -\$5 millones como resultado del ejercicio. Luego en el 2022, disminuye la cifra de siniestros netos a \$515 millones, es decir que disminuye \$30 millones, en el orden del 6%, con lo cual, se recupera el sector.

Figura 26. Indicadores técnicos del sistema financiero.

INDICADORES TECNICO FINANCIEROS				
PERIODO	2019	2020	2021	2022
NOMBRE	TOTAL SISTEMA	TOTAL SISTEMA	TOTAL SISTEMA	TOTAL SISTEMA
CESION DE REASEGURO	32,98%	35,07%	30,78%	32,55%
RENTABILIDAD DEL REASEGURO	21,71%	20,39%	22,2%	18,8%
TASA DE SINIESTRALIDAD RETENIDA	40,63%	47,46%	50,21%	40,52%
RAZON COMBINADA	74,78%	79,92%	82,69%	73,09%

Nota: En la figura 16, se observa algunos indicadores financieros, tales como, la cesión de reaseguro que determina la proporción de la cartera de negocio que se comparte con el reasegurador, los cuales se han mantenido en el rango de 30.78% al 35.07%, reteniendo el sistema asegurador ecuatoriano en el rango de 60 – 65% de los riesgos de forma general. Se observa que el año más difícil para el sector fue el año en el que se manejó con un porcentaje de cesión de riesgos menor y que este porcentaje juega con el porcentaje de siniestralidad retenida, lo que nos lleva a la conclusión que si el sector hubiese cedido al reaseguro un pequeño porcentaje adicional en el ramo más afectado (Vida en Grupo) no hubiese arrojado pérdidas aquel año (2021).

Luego, se aprecia el indicador Rentabilidad del Reaseguro que tiende a la baja en el 2022, lo cual, podría estar relacionado con la baja en las comisiones ganadas de reaseguros contra el crecimiento de las primas cedidas a los reaseguradores, debido al aumento en las primas emitidas en el 2022 y que los reaseguradores bajaron, en algunos casos, el porcentaje de comisiones a las aseguradoras como parte de las medidas post-pandemia en que se endurecieron los precios de los reaseguros.

Por otra parte, referente a la tasa de siniestralidad se refleja un incremento en el año 2020 del 47.46% total del sistema y vuelve a incrementarse en el periodo 2021 (50.21%); lo cual se debió a la gran cantidad de siniestros que se presentaron durante los dos años, principalmente en los seguros de Vida y Asistencia Médica, además de Vehículos.

Luego, en el 2022, año en que disminuyeron los siniestros relacionados con los seguros de Vida en grupo (cesaron significativamente los decesos), se incrementaron las primas emitidas (con reactivación económica, los tratados de libre comercio firmados y las rebajas en ciertos aranceles) y aumentaron ligeramente las cesiones al reaseguro, se obtuvo una tasa de siniestralidad menor en 10 puntos porcentuales en comparación con el año anterior. Fue la siniestralidad más baja de los períodos observados.

Referente a la razón combinada que es útil para medir la rentabilidad de las aseguradoras, se determina que el año más rentable para el sector fue el año 2022 con 73.09% de razón combinado (gastos de adquisición), lo cual, determina una utilidad técnica del 26.91%.

Referente a la rentabilidad de reaseguros se concluye que los contratos de reaseguro son beneficiosos y necesarios para las aseguradoras, puesto que generan a rentabilidad, estabilidad y solidez en todo momento. Además, ha sido muy importantes y oportunas las medidas tomadas por el gobierno referente a la reactivación económica del país, las cuales, de una forma indirecta han dado resultados muy esperanzadores a este sector que está en pleno desarrollo y que busca la protección del patrimonio de muchos, por lo que, son una parte sustancial en los resultados financieros de las aseguradoras y del país.

Adicional, a los resultados obtenidos de los datos financieros, estadísticos del sector asegurador, se concluye que todas las aseguradoras del Ecuador sobrellevaron con éxito las vicisitudes dadas a causa de la pandemia, lo cual, evidencia la rentabilidad y solidez del sector, y que fue muy necesaria la ampliación en las cesiones de reaseguro que se hicieron a mediados del 2021, sobre todo para Vida en Grupo.

CAPÍTULO II: ARTÍCULO PROFESIONAL

2.1 Resumen

El Objetivo general de la presente investigación fue analizar el impacto que ha ocasionado el reaseguro en sector asegurador ecuatoriano en los ramos generales y Vida durante el periodo 2020 - 2022, a través de la observación de data numérica provista por la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros (SCVS), con la finalidad de establecer los efectos.

En esta investigación de tipo descriptiva y enfoque mixto las técnicas aplicadas fueron la encuesta, la entrevista y la revisión bibliográfica.

Del presente estudio se determina que el reaseguro no tuvo mayor impacto en el sector asegurador ecuatoriano durante el periodo 2020 – 2022, pues se vio limitada su participación en los riesgos en un 90% con relación a los ramos más afectados.

Sobre la normativa ecuatoriana, se percibe que, restringe e impide aprovechar los beneficios de tales reaseguros, por otra parte, las medidas adoptadas para frenar los contagios y las muertes también contribuyeron a la contracción del sector. En el Ecuador los ramos más afectados fueron Vida, Asistencia Médica y Vehículos.

Finalmente, en el 2022, este sector se recuperó, debido a las medidas para la reactivación económica y la agilidad con que el sector pudo pasar de los papeles físicos a lo digital.

a. Palabras clave:

Cesión de riesgos, asunción de riesgos, pérdidas, utilidad.

2.2 Abstract

The general objective of this investigation is to analyze the impact that reinsurance has caused in the Ecuadorian insurance sector in life and non-life insurance during the period 2020 - 2022, through the observation of numerical data provided by the Superintendence of Securities and Insurance Companies. (SCVS), in order to establish the effects.

In this research of descriptive type and mixed approach. The techniques applied were the survey, the interview and the bibliographic review.

From the present study, it is determined that reinsurance did not have a major impact on the Ecuadorian insurance sector during the period 2020 - 2022, since its participation in risks was limited by 90% in relation to the most affected branch.

Regarding Ecuadorian regulations, it is perceived that it restricts and prevents taking advantage of the benefits of such reinsurance, on the other hand, the measures adopted to curb infections and deaths also contributed to the contraction of the sector. In Ecuador, the most affected branches were Life, Medical Assistance and Vehicles.

Finally, in 2022, this sector recovered, due to the measures for economic reactivation and the agility with which the sector was able to go from physical paper to digital.

a. Keywords

Assignment of risks, assumption of risks, losses, utility.

2.3 Introducción

La reciente pandemia ocasionada por el virus COVID-19 tuvo repercusión en el sector asegurador y reasegurador como riesgo catastrófico, nuevo para la humanidad existente, por lo cual, resultó necesario que las aseguradoras y reaseguradoras empiecen a trabajar en contingentes, puesto que, debido a la magnitud de pérdida que un evento de tal naturaleza podría generar, no era factible incluirlo dentro de los clausulados.

En el Ecuador, las disposiciones legales para la industria de seguros y reaseguros han sido tendientes a restringir la contratación de reaseguros extranjeros, al inicio de la pandemia obligaba a retener el 95% de la prima total neta de los ramos de Vida en Grupo, Vida Individual, Asistencia Médica, Accidentes Personales y Vehículos, y luego con motivo de la presencia del Covid 19 en el país y sus consecuencias nefastas reflejadas en los resultados técnicos del sector tuvieron que ser modificadas.

De los acontecimientos dados en el sector asegurador ecuatoriano en los periodos 2020 – 2022, en los cuales se dieron los casos de Covid 19 en que se vio fuertemente afectado los dos primeros años, recuperándose en el siguiente periodo, se evidencia una limitante entre las coberturas de seguros y reaseguros y la regulación que rige en el Ecuador, que impide tener una mayor participación restando de esta forma la oportunidad de adquirir una mayor solvencia financiera a las aseguradoras, de la cual, se beneficiarían al tener un mayor acceso al reaseguro internacional. Por otra parte, no todos los reaseguros cubren eventos a consecuencia de pandemias, debido a la magnitud de los daños que son capaces de

generar este tipo de eventos, los cuales, de acuerdo con criterios actuariales, resultan ser demasiado arriesgados para ser cubiertos por la industria del seguro. Adicional, ponen de manifiesto en el país la falta de un contingente capaz de cubrir eventos de similar magnitud.

Partiendo de la problemática anterior surge la interrogante de conocer, cómo han sido impactadas las aseguradoras en el periodo 2020 – 2022, referente al reaseguro.

Objetivo General

Analizar el impacto que ha ocasionado el reaseguro en sector asegurador ecuatoriano en los ramos generales y Vida durante el periodo 2020 - 2022, a través de la observación de data numérica provista por la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros (SCVS), con la finalidad de establecer los efectos.

Justificación

El presente trabajo va a incentivar el pensamiento crítico de la comunidad al profundizar sobre la normativa actual de la participación de los reaseguros internacionales en el país, si esta responde o no a las necesidades del sistema de seguros ecuatoriano y por consiguiente si beneficia o no a los asegurados. Además, beneficiará a la sociedad en general, a la obtención de conocimiento y comprensión sobre la industria del seguro y en particular del Reaseguro, a quien interese incursionar en el mercado de seguros, a otros investigadores sobre estos temas específicos, y de manera especial al propio sector asegurador.

Concepto de Reaseguro

Conforme a (Minzoni, 2009), el reaseguro es una operación en que la aseguradora cede parcial o totalmente uno, algunos o todos sus riesgos asumidos, o el excedente de daños que supere el monto cubierto por la aseguradora, a otra empresa llamada reaseguradora, la cual, recibe un pago o prima por aceptar tales riesgos, de este modo, la aseguradora reduce las pérdidas posibles, ya que, de suceder tal evento cubierto, los costos que tenga que pagar la aseguradora serán menores puesto que la reaseguradora asumirá la indemnización de la parte del riesgo que aceptó. (Minzoni, 2009)

Beneficios Del Reaseguro

Disminución del riesgo, al contratar reaseguros las aseguradoras comparten sus riesgos con otras entidades de seguros, lo cual, contribuye a reducir la probabilidad de sufrir fuertes pérdidas financiera inclusive la quiebra. Además, esta actividad les permite ofrecer coberturas mayores y aumentar su capacidad de suscripción, permitiéndoles tener más presencia en el mercado. (Salcedo, 2017)

Mayor protección, los asegurados cuentan con una protección más sólida puesto que sus riesgos no dependen únicamente de la entidad aseguradora directa con la que contrataron sus seguros, sino que detrás existe otro respaldo, lo cual, garantiza su indemnización en caso de siniestros. (Rodríguez, 2023)

Financiación y mayor solvencia, al contratar reaseguros y compartir sus riesgos, aumenta la capacidad de suscripción de las aseguradoras y diversificación de sus riesgos, con lo cual, aumenta también las primas emitidas contribuyendo así, a una mayor solvencia al mismo tiempo que se disminuye su exposición a posibles pérdidas y aumenta la confianza de los asegurados e inversores, aumentando su valía en el mercado. (Álvarez, 2019)

2.4 Metodología

Esta indagación asumirá un enfoque mixto, pues, busca recabar, examinar y aplicar métodos cuantitativos y cualitativos. Este enfoque es útil para alcanzar una mayor comprensión del asunto planteado.

El término cuantitativo hace referencia a lo cuantificable o medible en números. Este enfoque busca explicar una realidad social desde un punto de vista extrínseco e imparcial, propone una hipótesis de investigación, luego se recolecta los datos, los cuales, se presentan y pasan al análisis donde se realizan mediciones numéricas y estadísticas, se emiten conclusiones. Este enfoque pretende globalizar los resultados del análisis para determinar principios o preceptos generales. (Olvera García, 2015)

Por su parte, el enfoque cualitativo se refiere a las cualidades particulares del asunto abordado, conlleva describir en detalle una circunstancia, un individuo o una conducta en particular. Consiste en analizar de forma profunda una parte de la realidad. En este tipo de enfoque son relevantes las experiencias, los criterios, actitudes y deliberación de los participantes, implica el acercamiento entre el investigador y lo investigado. Este enfoque pretende encontrar la esencia o fundamento del objeto estudiado, llegar al meollo del asunto para alcanzar un amplio entendimiento de los resultados. (Olvera García, 2015)

En conclusión, se puede aseverar sobre la investigación mixta, que incrementa las probabilidades de ampliar la magnitud de la investigación, y el discernimiento del objeto estudiado es más vasto. De esta forma, se pretende indagar en qué porcentaje las aseguradoras contrataron reaseguros durante la pandemia Covid 19 y determinar cuál fue el impacto del reaseguro en el sector, qué resultados económicos obtuvieron. Además, se analizará si la regulación para la contratación de los reaseguros internacionales beneficia al sector asegurador y por consiguiente a la población asegurada. La

investigación se realizará sobre una determinada población de las aseguradoras durante los años de pandemia en el Ecuador. De esta manera, se desea discernir los ingredientes que influyen sobre la contratación del reaseguro.

La investigación descriptiva tiene como objeto precisar las características, peculiaridades y aspectos más relevantes del asunto estudiado, cómo es y cómo se comporta. En este estudio se selecciona una serie de interrogantes y se evalúa o se reúne datos sobre cada interrogante con la finalidad de detallar minuciosamente el objeto investigado. (Gómez, 2009)

Esta investigación es descriptiva, puesto que, se analizará las características de la muestra, esto es, las 10 aseguradoras más grandes del Ecuador según su primaje emitido en los años 2020 – 2022. Además, se busca describir tendencias de la población, para determinar en qué medida las aseguradoras contrataron reaseguros y qué resultados económico - financieros obtuvieron.

La población se define como el grupo de unidades muestrales finito o infinito, que poseen características en común, a las cuales, se refiere el investigador en sus conclusiones. (Gonzalez Teruel, 2012)

La muestra se conceptualiza como un subconjunto de unidades representativas de una población. Sobre la muestra se aplicarán las técnicas de investigación. (Gonzalez Teruel, 2012)

La población en cuestión se basa en todas las aseguradoras presentes en el Ecuador durante los años 2020 -2022. De aquella población se obtiene una muestra de 30 personas que trabajen en el sector para llevar a cabo 1 encuesta, 4 ejecutivos con amplia trayectoria en reaseguros para llevar a cabo 1 entrevista y los datos números de primas, cesiones de riesgos y siniestros netos de todas las aseguradoras para el análisis, por lo cual, se deduce que el tipo de muestreo que se empleará será el muestreo por criterio del investigador, no probabilístico intencional. Las técnicas que se utilizarán son:

La Entrevista, siendo ésta, una técnica muy promovida entre los métodos cualitativos para recabar información. Es relevante realizar una entrevista a tres personas con amplia experiencia en la administración de departamentos de reaseguros, con la finalidad de obtener criterios congruentes sobre el tema de investigación. De esta manera se obtendrá aquellos elementos de carácter cualitativo que permite abordar con mayor profundidad el tema investigado.

La entrevista no estandarizada o en profundidad se realiza sin libreto previo, a manera de una conversación entre iguales, es decir, que las preguntas fluyen en torno a las respuestas del entrevistado y a una serie de temas. Las respuestas son abiertas. (Hernández, R., Fernández, C., Baptista, M., 2014)

Una Encuesta, a 30 personas del medio asegurador y reasegurador. Al ser una técnica de investigación cuantitativa, permite obtener respuestas a problemas, ya sea, a través de la relación de variables, así como, en términos descriptivos, puesto que, contribuye a descubrir relaciones y patrones entre las propiedades descritas, determinar relaciones entre sucesos particulares y arrojar descripciones de los elementos y datos estudiados. De este modo, se podrá obtener posibles soluciones para contrarrestar, disminuir o limitar determinadas características y patrones no favorables de las contrataciones de reaseguros y su regulación en Ecuador, a través de la relación de variables.

Una encuesta se conceptualiza como un método para la investigación que utiliza una técnica homogeneizada con la finalidad de conseguir información de una muestra, que describa, explique o prediga características específicas de un conjunto. (Gonzalez Teruel, 2012)

La revisión bibliográfica sobre todas las aseguradoras del Ecuador que registraron primajes emitidos durante el periodo 2020 -2022. Para tal efecto, se utilizará esta técnica, puesto que, permite recopilar objetivamente los datos que se enfocan en números y valores, los cuales, se obtendrán del sitio web de la SCVS.

La revisión bibliográfica es aplicable a temas de investigación de toda índole, permite a otros investigadores establecer la originalidad de una investigación y consultar las referencias bibliográficas. Se compone de tres fases que son: definición del problema, recolección de la información, y su examen. (Gómez-Luna, E., Fernando-Navas, D., Aponte-Mayor, G., & Betancourt-Buitriago, L. A., 2014)

El analizar datos admite métodos mixtos que se basan en procedimientos estructurados y cuantitativos, como la estadística descriptiva; así como, en la codificación y evaluación temática (cualitativos), y también en análisis combinados. La elección de técnicas de análisis se relaciona también con la formulación del problema, el tipo de investigación y sus métodos. (Hernández, R., Fernández, C., Baptista, M., 2014)

En este análisis se expondrán los resultados más relevantes de la investigación efectuada, a través de, la revisión bibliográfica sobre la data numérica de las empresas aseguradoras relacionadas principalmente con el nivel de contratación de reaseguros durante los años 2020 – 2022; y los resultados obtenidos de la encuesta confeccionada con preguntas de uso múltiple. (Pérez, L. Pérez, R. & Seca, M,

2020). Al existir mucha información medible se considera adecuado y necesario, hacer un resumen de la estadística y comportamiento de los datos, la exposición de estos mediante tablas y gráficos, obtenidos mediante la estadística descriptiva con la finalidad de facilitar su comprensión y obtención de conclusiones. (Gonzalez Teruel, 2012)

Adicionalmente, se analizarán los hallazgos de las entrevistas no estandarizadas efectuadas a 4 expertos en temas de reaseguros por medio de la delineación de temas partiendo de 5 preguntas centrales, es decir, de la literatura existente, lo cual, dará lugar a que surja información adicional relevante no anticipada a partir de los datos iniciales. Luego se ordenará, sintetizará, codificará y analizará los datos, con la finalidad de obtener conclusiones. (Schettini, P., Cortazzo, I., 2016)

Una vez deducidas las conclusiones del análisis, se procederá a formular las recomendaciones.

2.5 Resultados – Discusión

Aplicación de la encuesta

Con la finalidad de determinar la percepción y la aceptación actual del reaseguro entre individuos que trabajan en el sector asegurador en Guayaquil, la segunda ciudad donde azotó la pandemia de Covid 19 con mayor fuerza, se realizó una encuesta, a 30 personas del medio asegurador, la pregunta 1 dio como resultado que un alto porcentaje del medio tiene al menos una información básica sobre el reaseguro, lo cual es positivo para el desarrollo de las compañías aseguradoras y la contratación del reaseguro en Ecuador.

Sobre la experiencia de los reaseguradores como beneficio para las aseguradoras e intermediarios. El 96.70% de los encuestados piensa que la experiencia de los reaseguradores beneficia a las aseguradoras e intermediarios del medio; por su parte, el 3.30% considera que no. Este resultado determina una amplia aceptación hacia las reaseguradoras.

Sobre la percepción sobre la solvencia y confiabilidad de las reaseguradoras, pregunta 5, se reafirma con las respuestas, que el 90% de los encuestados perciben totalmente a las reaseguradoras (con registro en el Ecuador) como entidades sólidas y confiables, mientras que el 10% restante están parcialmente de acuerdo con esta percepción, lo cual, determina que el 100% de los encuestados tiene una buena opinión acerca de la práctica del reaseguro.

Referente a otros aspectos importantes sobre seguros y/o reaseguros, cuya pregunta es abierta, se ha codificado las contestaciones. Se obtuvo que el 50% de los encuestados coincidieron en que el

reaseguro provee soporte financiero al patrimonio de la aseguradora, contribuye a su estabilidad y garantiza el cumplimiento de sus obligaciones, además, al compartir el riesgo minimiza las pérdidas; la cedente aumenta su capacidad para suscribir riesgos más grandes de lo que podría sin reaseguro. Por su parte, el 13,3%, no emitió ningún criterio. Por otro lado, el 10%, manifestó que la gestión de la cedente se vuelve más confiable cuando se encuentra respaldada por un buen reasegurador, dentro de este porcentaje también se comentó que el reaseguro era el alma del seguro y de su relevancia para la prolongación de la vida. El 6.7% manifestó que es importante conocer la calificación de la reaseguradora, otro 6.7% se refirió a la diversificación de los riesgos que permite el reaseguro, y por último los 4 grupos restantes de 3.3% cada uno se refirieron a la falta de tecnicidad en el mercado ecuatoriano que daña los negocios, a la políticas de cobro, la normativa ecuatoriana y a la importancia de diferenciar los tipos de reaseguro y su utilidad, conocer los riesgos de no poseer un contrato de reaseguro y asimismo sus beneficios.

Aplicación De La Entrevista

Además de la encuesta, también se aplicó 1 entrevista no estandarizada en profundidad a 4 expertos en la gestión de reaseguros, cuyo análisis se realizó por medio de la delimitación de temas partiendo de 5 preguntas centrales, es decir, de la literatura existente, lo cual, contribuyó a recabar información adicional no anticipada a partir de los datos iniciales. Luego se ordenó, sintetizó, codificó y analizó los datos con la finalidad de obtener conclusiones.

De las respuestas obtenidas de los expertos se colige que durante los 2020 y 2021, la pandemia de Covid 19 azotó fuertemente al sector asegurador ecuatoriano que arrojó pérdidas de manera general, lo cual, se debió a la alta siniestralidad de los ramos de Vida y Asistencia Médica, al alto porcentaje de retención que por ley debían mantener las aseguradoras en tales ramos y la también a las medidas adoptadas por el gobierno con la finalidad de frenar los contagios y las muertes.

Por otra parte, en el 2022 se observó un repunte positivo en las primas emitidas, al punto que, ha sido el mejor año para el sector asegurador ecuatoriano en cuanto a primas hasta la fecha. Se considera que, este repunte se debe en gran medida a varias acciones tomadas por el gobierno para la reactivación de la economía

Las disposiciones gubernamentales tuvieron un efecto negativo muy fuerte al exigir que las compañías de seguros que operan en los ramos de Vida y Asistencia Médica indemnicen a los afectados por Covid-19, aun cuando se trataba de un riesgo no cubierto. Además, de la obligación de retener el 90%

de los riesgos y solo contratar reaseguros no proporcionales, causó que algunas compañías tuvieran pérdidas gigantescas y otras se fusionaran para mantenerse en el mercado.

Por otra parte, aquellas compañías que no operaban con los ramos mencionados tuvieron efectos menores y sus resultados financieros a pesar de la crisis fueron aceptables.

Las normativas relacionadas a los seguros y reaseguros no tuvieron mayor cambio, por lo que, tampoco tuvieron mayor impacto en el sector, adicionalmente, durante los años 2020 y 2021 las normativas tendieron a asfixiar al sector asegurador que arrojó resultados negativos. Por otra parte, las medidas tomadas por el gobierno para la reactivación económica, indirectamente, tuvieron un impacto positivo, reflejándose resultados positivos en el 2022.

A pesar de, tratarse de un riesgo que no estaba incluido ni excluido expresamente en las pólizas, los reaseguradores realizaron pagos comerciales en la proporción del reaseguro contratado con la finalidad de no perder sus clientes, las aseguradoras.

Además, se analiza que en los ramos de Vida la única exclusión que tiene la póliza es el suicidio durante el primer año de vigencia del seguro, por lo cual, también se cubre la muerte por Covid-19. Por otra parte, se excluye los riesgos por pandemia en los ramos.

Del análisis de las respuestas recabadas se desprende que en el sector asegurador ecuatoriano se da una situación de alto riesgo, es la competencia desmedida, que lleva a los aseguradores a bajar tasas sin realizar previamente un análisis de términos y condiciones a otorgar, con lo cual, tienden a dañar el mercado, cuyas pérdidas se vuelven insostenibles a causa de las tasas otorgadas que son insuficientes para tales riesgos. Esto sucede por ejemplo en las licitaciones del sector público donde gana el oferente con menores tasas y con la mayor cobertura y cero análisis de los riesgos.

Análisis estadístico de datos

Referente a las primas emitidas y primas cedidas al reaseguro, se observa que el porcentaje osciló entre el 30% y el 35%, es decir, que se mantuvo un patrón relativamente similar durante los 4 años observados, con la particularidad que en el 2020 arrojó una baja en la prima neta emitida en -5.67% en comparación con el año 2019 en que aún no había llegado el Covid-19 al Ecuador. Además, en el 2020 se observa que aumentaron su porcentaje de cesión al reaseguro en un 5.96%.

Por otra parte, el año 2021 se evidencia el menor primaje de emitido durante los 4 años, por consiguiente, una menor proporción (30.78%) fue cedida al reaseguro. Este año fue el más fuerte para el sector asegurador.

Por el contrario, el periodo 2022 fue un año muy bueno para la venta de los seguros, puesto que se retomó la normalidad de forma progresiva, lo cual, incentivó a las personas a contratar nuevamente lo seguros generales que habían cancelado durante los dos años anteriores.

Sobre la utilidad y/o pérdida neta por año, se evidenció una fuerte contracción que va del año 2019 con 61 millones de utilidad neta, al 2020 en que el sector hizo únicamente \$5.7 millones de utilidad y el año 2021 el sector asegurador ecuatoriano arrojó pérdidas en general por -\$5 millones, este fue el año en que el sector se vio más afectado.

Sobre la Cesión de Riesgo y Siniestralidad por ramo del año 2020, se observa que el ramo de Vida en Grupo, en el año 2020, casi no se reaseguró, registrando únicamente 0.90% como cesión de reaseguro, es decir que, retuvo \$388 millones y cedió apenas \$3.6 millones, asumiendo una siniestralidad incurrida del 71.60%, esto es, \$274 millones aproximadamente, una siniestralidad alta capaz de hacer desaparecer a una compañía de seguros de vida y hacer tambalear a más de una.

Por otra parte, el ramo de Asistencia Médica se vio afectado, pues, mucha gente fue hospitalizada y muchos accedieron a las citas médicas incluso a través de video conferencias, lo cual, contribuyó a que arroje una siniestralidad del 52.70%, equivalente a \$40 millones, de igual forma que, el ramo de Vida en Grupo, éste también reflejó una cesión del 0.90% debido a la normativa vigente en aquel momento. De los \$86 millones de primas emitidas para este ramo, solo se encontraban reasegurado \$807 mil.

El ramo de Vehículos también se vio afectado de una forma indirecta, con una siniestralidad del 46%, por \$150 millones y un porcentaje de cesión del 5.80%, esto es, \$20 millones.

Sobre la Cesión de Reaseguro y Siniestralidad incurrida por ramo del año 2021, se determina que para el año 2021 continuaba la situación de los bajísimos porcentajes de cesión al reaseguro versus una alta siniestralidad para Asistencia Médica (67%- \$54 millones), Vida en Grupo (64.90%- \$255 millones), Vida Individual (30%- \$5 millones) y Vehículos (58.10% - \$177 millones), por lo cual, la junta monetaria emite una resolución en que se modifican los porcentajes permitidos para reasegurar.

Con relación a Vida en grupo, cesión de riesgo, primas y siniestralidad, se observa que el año de menor primaje y mayor siniestralidad fue el 2020, con un porcentaje de cesión de reaseguros del 0.90%,

lo cual, significa que las aseguradoras asumieron el 99.10% de las pérdidas de Vida en Grupo, cuyo costo de siniestros fue del 71.60% de su prima devengada, por un total de \$274 millones en costos de siniestros.

Para el 2021, aumentaron las primas emitidas en un 8.5%, esto es \$36 millones adicionales y la siniestralidad bajó levemente, cuyo costo de siniestros fue del 64.90% por un total de \$255 millones, para aquel periodo la participación de reaseguros fue del 2.40%, lo cual significa que el sector asegurador nacional asumió las pérdidas por el 97.60%.

Por otra parte, para el 2022, las primas tuvieron un incremento muy significativo del 26%, esto es \$153 millones adicionales en comparación con el periodo anterior. Por su parte, el costo de siniestros tendió a la baja situándose en 35.93% con un total de \$186 millones, y con una cesión de reaseguro del 8.60%, es decir que las aseguradoras asumieron el 91.40% en aquel año.

El sector tuvo que pagar indemnizaciones, de Vida en Grupo, por alrededor de \$700 millones a lo largo de los tres años citados.

Referente a Vida Individual, cesión, primas y siniestros, el comportamiento fue algo diferente al de Vida En Grupo, pues, las primas emitidas en el 2020 fueron las mayores de los 3 años, se situaron en \$26 millones y el costo de siniestros se situó en 28.80% con un total de \$5.7 millones, y con una cesión de reaseguro del 4.80%, es decir que las aseguradoras asumieron el 95.20% en aquel año.

Para el 2021, las primas emitidas disminuyeron a \$23 millones y la siniestralidad bajó levemente, cuyo costo de siniestros fue del 30.60% por un total de \$5.3 millones, para aquel periodo la participación de reaseguros fue del 10.50%, lo cual significa que el sector asegurador nacional asumió las pérdidas por el 89.50%. Por otra parte, para el 2022, bajó el primaje a \$22.9 millones y la siniestralidad a \$5 millones, con un porcentaje de cesión de reaseguros del 8.30%, lo cual, significa que las aseguradoras asumieron el 91.70% de las pérdidas, cuyo costo de siniestros fue del 25.20% de su prima devengada.

El sector tuvo que pagar indemnizaciones, de Vida Individual, por alrededor de \$16 millones a lo largo de los tres años citados. Este ramo se vio mucho menos afectado en relación a Vida en Grupo.

Sobre Asistencia Médica, cesión primas y siniestros se observa que el año de menor primaje y menor siniestralidad fue el 2020, con un porcentaje de cesión de reaseguros del 0.90%, lo cual, significa que las aseguradoras asumieron el 99.10% de los siniestros de Asistencia Médica, cuyo costo de siniestros fue del 52.70% de su prima devengada, por un total de \$40 millones contra \$86 millones de primas emitidas y una cesión de \$807 mil.

Para el 2021, aumentaron las primas emitidas \$4 millones adicionales y la siniestralidad también aumento significativamente \$14 millones adicionales, cuyo costo de siniestros fue del 67% por un total de \$54 millones, para aquel periodo la participación de reaseguros fue del 1.10%, lo cual significa que el sector asegurador nacional asumió las pérdidas por el 98.90%.

Por otra parte, para el 2022, las primas tuvieron un incremento muy significativo \$26 millones adicionales en comparación con el periodo anterior. Por su parte, el costo de siniestros tendió a la baja situándose en 51.17% con un total de \$58 millones, y con una cesión de reaseguro del 1.50%, es decir que las aseguradoras asumieron el 98.50% en aquel año.

El sector tuvo que pagar indemnizaciones, de Asistencia Médica, por alrededor de \$160 millones a lo largo de los tres años citados.

Referente al ramo de Vehículos, cesión, primas y siniestros, el año de menor primaje fue el 2020, con un porcentaje de cesión de reaseguros del 5.80%, lo cual, significa que las aseguradoras asumieron el 94.20% de los siniestros de Vehículos, cuyo costo de siniestros fue del 46.40% de su prima devengada. La prima emitida fue por un total de \$349 millones contra \$150 millones de costo de siniestros y una cesión de \$20 millones.

Para el 2021, aumentaron las primas disminuyeron \$11 millones y la siniestralidad aumento significativamente \$27 millones adicionales, cuyo costo de siniestros fue del 58.10% por un total de \$177 millones, para aquel periodo la participación de reaseguros fue del 5.80%, lo cual significa que el sector asegurador nacional asumió las pérdidas por el 94.20%.

Por otra parte, para el 2022, las primas tuvieron un incremento muy significativo \$44 millones adicionales en comparación con el periodo anterior. Por su parte, el costo de siniestros tendió al alza situándose en 66.70% con un total de \$225 millones, y con una cesión de reaseguro del 7.80%, es decir que las aseguradoras asumieron el 92.20% en aquel año.

El sector tuvo que pagar indemnizaciones, de Vida en Grupo, por alrededor de \$550 millones a lo largo de los tres años citados. Lo cual, determina que el seguro de Vehículo se vio muy afectado.

El sector no tuvo afectación significativa en el ramo de Transporte, puesto que, la cesión de los reaseguros osciló entre el 41 y 46%, además las pérdidas fueron por alrededor de \$34 millones a lo largo de los tres años citados. La cesión de reaseguro fue importante en este ramo que influyó a obtener una menor siniestralidad retenida devengada.

Sobre el ranking de compañías de seguros, primas emitidas 2019 y 2020, se observa la disminución de las primas totales del sistema del 6%, equivalente a \$102 millones. Con relación a los años 2021 y 2022, las primas totales decrecieron en el rango del -5.26%, equivalente a \$89 millones. Más adelante, en el año 2022 tuvo un repunte el sector con el aumento por el 20%, es decir \$400 millones de primas adicionales en comparación con el 2021, con lo que se recupera el sector.

Sobre el ranking de siniestros netos de 2019 y 2020, se observa que se incrementaron en general un 3%, equivalente a \$15 millones de un periodo a otro. Con relación a los años 2020 y 2021, se incrementaron los siniestros totales en el orden del 5%, equivalente a \$25 millones de un periodo a otro. Luego en el 2022, disminuye la cifra a \$515 millones, es decir que disminuye \$30 millones, en el orden del 6%, con lo cual se recupera el sector, obteniendo una siniestralidad menor en comparación a los primajes obtenidos de los periodos observados.

Tabla 1. Matriz de articulación de la propuesta.

En la presente matriz se sintetiza la articulación del producto realizado con los sustentos teóricos, metodológicos, estratégicos-técnicos y tecnológicos empleados.

EJES O PARTES PRINCIPALES	SUSTENTO TEÓRICO	SUSTENTO METODOLÓGICO	ESTRATEGIAS/ TÉCNICAS	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS	INSTRUMENTOS APLICADOS
Diseño de un artículo de altonivel sobre el impacto de los reaseguros en el sector asegurador ecuatoriano durante los años 2020 - 2019.	Se evidencia en estudios que la falta de contratación de reaseguros implica un alto riesgo de pérdidas patrimoniales para las aseguradoras al enfrentar desviaciones de siniestralidad de los seguros otorgados. Originándose un riesgo financiero.	Investigación descriptiva con enfoque mixto.	Aplicación de una encuesta con preguntas múltiples, una entrevista no estandarizada en profundidad, revisión bibliográfica de la data numérica de las compañías del sector.	Los reaseguros no tuvieron mayor impacto en el sistema debido a que la normativa ecuatoriana limitaba su participación, lo cual, contribuyó a que el sistema refleje resultados negativos al verse muy afectados los ramos de Vida y Asistencia Médica que por ley no podían ceder más del 5% de sus primas. Para el año 2022 el sector tiende a recuperarse con las medidas tomadas para la reactivación económica y la agilidad con que el sector pasó de los papeles físicos a lo digital.	Microsoft Excel, Word, Google Forms, whatssap, correo electrónico, cuaderno, bolígrafo, computadora, llamadas telefónicas, visitas.

CONCLUSIONES

Se concluye que el reaseguro no tuvo el impacto esperado, pues, se vio muy restringida su participación en los ramos más afectados (Vida y Asistencia Médica) a un límite del 5% y luego al 10%.

Se determina que el reaseguro brinda solvencia y respaldo a las aseguradoras. Además, promueve la eficiente gestión de los riesgos. Por otra parte, sobre la normativa ecuatoriana, se percibe en cierta forma restringida, pues, impide aprovechar de una mejor manera los beneficios de contar con una mayor participación de reaseguros en ciertos ramos.

Sobre el comportamiento de los riesgos y las medidas adoptadas por las aseguradoras para mitigar las pérdidas, se evidencia que cada riesgo afecta de forma diferente a cada sector y a cada región, no todas las aseguradoras y reaseguradoras en el mundo se vieron afectadas por los mismos riesgos, al tal punto que, las grandes reaseguradoras se vieron más golpeadas por los reclamos de Lucro Cesante y Transporte que por Vida, en cambio en el Ecuador los ramos más afectados fueron Vida, Asistencia Médica y luego Vehículos, los demás ramos no tuvieron mayor afectación. Otro factor que afectó fueron las medidas adoptadas para frenar los contagios y muertes tendientes a paralizar la economía.

Finalmente, en el 2022, se observa un repunte del sector asegurador, debido a las medidas para la reactivación económica, además de la agilidad con que el sector pudo pasar de los papeles a lo digital. Se determina que el sector tuvo una excelente recuperación.

RECOMENDACIONES

Se recomienda al sector asegurador, pronunciarse ante la entidad reguladora sobre la necesidad de ampliar la participación de las reaseguradoras en los ramos de Vida y Asistencia Médica.

Promover una gestión de los riesgos más eficiente a través de la contratación de los reaseguros y la educación del personal que trabaja en el sector para que sean capaces de brindar un servicio que promueva el conocimiento de los beneficios de estar asegurados.

Sobre el comportamiento de los riesgos durante la pandemia, es necesario sacar el aprendizaje de lo vivido, ser más previsores sobre lo inesperado y fortuito de los riesgos y tomar las precauciones necesarias.

Promover una evaluación más técnica de los riesgos, diversificar y distribuir los riesgos con la ayuda del reaseguro y formular nuevos productos.

Conseguir mayor presencia en el medio, a través, de la promoción de la imagen de las aseguradoras, los beneficios de sus productos, sus respaldos de reaseguro, y el aporte de estas a la sociedad, lo cual, generará mayor confianza al público.

BIBLIOGRAFÍA

Referencias

- Álvarez, A. L. (2019). Optimización Del Reaseguro A Través De La Metodología De Frontera Eficiente. Medellín, Colombia. Recuperado el 24 de febrero de 2023, de https://repository.eafit.edu.co/bitstream/handle/10784/14319/Laura_AtehortuaAlvarez_2019.pdf?isAllowed=y&sequence=2
- Bouza Paula; Mondino Micaela. (noviembre de 2008). *iesta.fcea.udelar.edu.uy*. Recuperado el 24 de febrero de 2023, de [iesta.fcea.udelar.edu.uy: https://iesta.fcea.udelar.edu.uy/wp-content/uploads/2020/10/Pasantia_Bouza_Mondino.pdf](https://iesta.fcea.udelar.edu.uy/wp-content/uploads/2020/10/Pasantia_Bouza_Mondino.pdf)
- Fundación Mapfre. (2010). *Introducción al reaseguro*. Madrid: Fundación Mapfre. Recuperado el 2023 de febrero de 23
- Gómez, M. (2009). *Introducción a la metodología de la investigación científica*. Córdoba: Editorial Brujas. Recuperado el 2023 de febrero de 27, de <https://elibro.net/es/ereader/uisrael/78021?page=77>
- Gómez-Luna, E., Fernando-Navas, D., Aponte-Mayor, G., & Betancourt-Buitriago, L. A. (2014). *Metodología para la revisión bibliográfica y la gestión de información de temas científicos, a través de su estructuración y sistematización*. Medellín: Dyna. Recuperado el 28 de febrero de 2023, de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=49630405022>
- Gonzalez Teruel, A. (2012). *Métodos y técnicas para la investigación del comportamiento informacional: fundamentos y nuevos desarrollos*. Asturias: Editorial Trea. Recuperado el 27 de febrero de 2023, de <https://elibro.net/es/ereader/uisrael/120580?page=49>
- Hernández, R., Fernández, C., Baptista, M. (2014). *Metodología de la investigación*. Mexico: Mc Graw Hill/ Interamericana Editores, S.A. Recuperado el 28 de febrero de 2023, de <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>
- International Association Of Insurance Supervisors. (2017). *Informe sobre la 20° llamada de consulta de la A2ii y la IAIS Reaseguros*. Eschborn: Access To Insurance Initiative. Recuperado el 24 de febrero de 2023
- International Association Of Insurance Supervisors. (2017). *Informe Sobre La 20° Llamada De Consulta De La A2ii Y La IAIS Reaseguros*. Eschborn, Alemania: AccessTo Insurance Initiative. Recuperado el 24 de febrero de 2023
- Minzoni, A. (2009). *Reaseguro*. Mexico: Facultad de Ciencias, UNAM. Recuperado el 18 de febrero de 2023
- Olvera García, J. (2015). *Metodología de la investigación jurídica: para la investigación y la elaboración de tesis de licenciatura y posgrado*. Toluca: Editorial Miguel Angel Porrúa. Recuperado el 27 de febrero de 2023, de <https://elibro.net/es/ereader/uisrael/38763?page=89>
- Rodríguez, E. M. (23 de enero de 2023). *Seguro de Vida Punto Seguro*. Obtenido de Seguro de Vida Punto Seguro: <https://www.puntoseguro.com/blog/que-es-el-reaseguro/#:~:text=El%20reaseguro%20no%20proporcional%20es,impacto%20financiero%20de%20las%20p%C3%A9rdidas.>

- Rubin, H. W. (1980). Application Of Stop Loss Reinsurance. *The Journal Of Insurance Issues And Practices*, 27-37. Recuperado el 24 de febrero de 2023, de <http://www.jstor.org/stable/41943038>
- Salcedo, B. C. (22 de mayo de 2017). El impacto financiero del impuesto a la salida de divisas en el sector seguros del Ecuador 2008 - 2015. *El impacto financiero del impuesto a la salida de divisas en el sector seguros del Ecuador 2008 - 2015*. Universidad Andina Simón Bolívar Sede Ecuador, Quito, Pichincha, Ecuador. Recuperado el 24 de febrero de 2023, de <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/5711/1/T2349-MT-Salcedo-El%20impacto.pdf>
- Sanchez Delgado, A. (2017). *Asistencia técnica en siniestros*. Antequera: IC Editorial. Recuperado el 24 de febrero de 2023, de <https://elibro.net/es/ereader/uisrael/59207>
- Schettini, P., Cortazzo, I. (2016). *Técnicas y estrategias en la investigación cualitativa*. Buenos Aires: Editorial de la Universidad de La Plata. Recuperado el 9 de marzo de 2023, de http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/53686/Documento_completo__.-%20Cortazzo%20CATEDRA%20.pdf-PDFA.pdf?sequence=1
- Signorino, A. (2020). El Covid-19 y su impacto en el contrato de seguros. Una visión desde el derecho de seguros. *Revista Ibero-Latinoamericana De Seguros- Javeriana*, 53 - 68. Recuperado el 18 de febrero de 2023
- Solórzano, M. J. (2016). *Asesoramiento de productos y servicios de seguros y reaseguros*. Andalucía: IC Editorial. Recuperado el 24 de febrero de 2023

ANEXOS

ANEXO 1

ENTREVISTA NO ESTANDARIZADA O EN PROFUNDIDAD

Tema: Impacto del reaseguro en el mercado asegurador ecuatoriano para el periodo 2020- 2022.

Fecha: 6 de marzo del 2022

Empresa: Hispana de Seguros y Reaseguros

Cargo del entrevistado: Jefe Técnico

Objetivo: Identificar la consideración hacia la necesidad e importancia del reaseguro en las compañías aseguradoras.

De acuerdo a su criterio ¿Qué efectos tuvo la pandemia en el sector asegurador ecuatoriano durante los años 2020, 2021 y 2022?

El impacto mas importante para el mercado de seguros fue el elevado índice de siniestralidad en los seguros de vida y asistencia médica derivada de los reclamos de muerte y atenciones medicas ocasionadas por la pandemia del COVID-19, en los demás ramos hubo y decrecimiento en las primas netas emitidas hasta el 2021, ya que en el 2022 se ha evidenciado un repunte de estas de acuerdo con lo reportado por la SCVS en los años 2020, 2021.

¿En qué porcentaje se encuentra reasegurada la cartera de su compañía?

La cartera de una compañía de seguros es muy diversa y de acuerdo a los riesgos, ramos, valores asegurados va el porcentaje de reaseguros que se contrata para respalda las operaciones de un producto o negocio en particular tales porcentajes oscilan entre el 70% y 99% según el caso y desde luego el criterio o política de asunción de riesgo que tiene la compañía de seguros.

¿Cómo influyó la normativa ecuatoriana acerca de la contratación de reaseguros en los resultados financieros de las aseguradoras en los años 2020, 2021 y 2022? (las cesiones de reaseguro limitado, impuesto a la salida de divisas, la obligatoriedad de indemnizar las muertes y gastos médicos a causa del Covid 19)

La influencia de las normas del país evidenciaron que no estuvieron apegados al mercado y los riesgos a los cuales este se encuentra expuesto como el tema del COVID-19 que a pesar de riesgos excluido de los contratos de reaseguros y seguros, el gobierno obligó a las compañías de seguros a pagar estos reclamos y al no tener respaldo de reaseguros para el mismo estos valores fueron asumidos al

100% por parte de las compañías locales, además de la obligación de retener el 90% de los riesgos y a solo contratar reaseguros no proporcionales causó que algunas compañías tuvieran pérdidas gigantescas en el 2020 y otras cerraran y/o se fusionaran para mantenerse en el mercado. Estos resultados obligaron que el gobierno y los organismos de control eliminen el tema de retención del 90% en los seguros de vida y se puede realizar reaseguros proporcionales.

¿Indemnizaron los reaseguradores los daños y/o pérdidas a causa de la pandemia? ¿estaban cubiertos tales riesgos? ¿realizaron pagos comerciales?

En la experiencia nuestra sí se realizaron indemnizaciones en la cartera del seguro de vida colectiva en pólizas que no tenían como exclusión el riesgo de pandemia. Los pagos comerciales no fueron solicitados de algún evento relacionado al COVID-19.

A parte de Vida y Gastos Médicos, ¿qué otros seguros se vieron afectados por la pandemia?

A los seguros de ramos generales como el de vehículos, incendio, transporte, debido a la paralización del mundo y el cese de las importaciones (vehículos, transporte) así como la creación de viviendas y prestamos para la adquisición de estas.

¿Qué efecto tuvo el incremento del porcentaje de cesión de reaseguro permitido para el seguro de Vehículos en el Ecuador durante la pandemia (del 10% al 40%)?

No tuvo un mayor impacto en la compañía y considero que tampoco en el mercado puesto que las mayorías de las compañías tienen el manejo completo del ramo en retención y conocen los alcances y el comportamiento de primas y siniestros que no hacen relevante la contratación de un reaseguro para la gestión adecuada de este ramo.

Si estuviera en sus manos cambiar la normativa actual para el uso de reaseguros internacionales en el Ecuador ¿qué cambiaría?

Realizaría cambios en los impuestos concernientes a las salidas de divisas e IVA ya que esto en ocasiones encarecen el costo del producto final (contrato de seguro), realizando una rebaja progresiva o escalonada y otorgando una escala de acuerdo con la calificación de riesgo de los reaseguradores, por ejemplo.

¿Considera usted que los reaseguradores internacionales han modificado sus términos y condiciones de forma generalizada o sobre algún seguro específico debido a la pandemia? ¿en qué forma?

Sí, se ha realizado la inclusión de términos y cláusulas que excluyen el riesgo de pandemia y cualquier otra relación a los daños ocasionados por un evento como el COVID-19, y así como también se han incrementado los costos de los reaseguros de vida, transporte, entre otros.

¿Se incluye actualmente riesgos a causa de pandemia en las coberturas de reaseguro?

No, como se mencionó anteriormente en todo tipo de contrato de reaseguros sea el ramo que fuera y de tipo que fuere lleva como condición particular y general la exclusión de los riesgos de pandemia y el cibernético que en la actualidad se ha venido comercializando y materializando a grandes escalas.

Con la finalidad de contribuir a una gestión de riesgos más efectiva en el Ecuador, ¿qué sugerencias daría al sector asegurador?

En cuanto a la gestión de riesgos en el Ecuador es necesario realizar una actualización de la normativa realizada en el 2011, así como establecer normas suplementarias como la gestión de riesgos operativos, técnicos y financieros que son de gran relevancia en una compañía de seguros. Además de realizar un mayor control por parte del órgano de control en el cumplimiento de esta normativa por parte de las aseguradoras del país.


David Cedeño Carranza
Ci: 0924388531

ANEXO 2

ENTREVISTA NO ESTANDARIZADA O EN PROFUNDIDAD

Tema: Impacto del reaseguro en el mercado asegurador ecuatoriano para el periodo 2020- 2022.

Fecha: 05-03-2023

Empresa: Hispana de Seguros y Reaseguros

Cargo: Ejecutivo de Reaseguros

Objetivo: Identificar la consideración hacia la necesidad e importancia del reaseguro en las compañías aseguradoras.

De acuerdo a su criterio ¿Qué efectos tuvo la pandemia en el sector asegurador ecuatoriano durante los años 2020, 2021 y 2022?

Desde mi punto de Vista la pandemia tuvo un balance negativo debido a que para los reaseguradores la Pandemia es una exclusión de sus contratos lo cual significó que las compañías de seguros en especial aquellas que operan en los ramos de VIDA y Asistencia Médica tengan que hacer frente a esta situación sin respaldo de los reaseguradores debido al impacto de las compañías de asumir grandes montos por indemnizaciones a consecuencia de la emergencia sanitaria llevando a varias de ellas a cifras alarmantes en sus resultados.

Como aspecto positivo se puede destacar que la situación de la pandemia en nuestro mercado despertó el interés de muchas personas de lo importante que puede ser contar con un seguro de Vida y Asistencia Médica.

¿En qué porcentaje se encuentra reasegurada la cartera de su compañía?

En el Caso de Hispana de Seguros y Reaseguros está asegurada en un 70%

¿Cómo influyó la normativa ecuatoriana acerca de la contratación de reaseguros en los resultados financieros de las aseguradoras en los años 2020, 2021 y 2022? (las cesiones de reaseguro limitado, impuesto a la salida de divisas, la obligatoriedad de indemnizar las muertes y gastos médicos a causa del Covid 19)

La normativa ecuatoriana tuvo un impacto negativo muy fuerte al exigir que las compañías de seguros que operan en los ramos de Vida y Asistencia Médica indemnizen a los afectados por Covid-19, sin embargo, en aquellas compañías que no operan con los ramos mencionados su impacto fue menor y sus resultados financieros a pesar de la crisis fueron aceptables.

¿Indemnizaron los reaseguradores los daños y/o pérdidas a causa de la pandemia? ¿estaban cubiertos tales riesgos? ¿realizaron pagos comerciales?

En el caso de Hispana de Seguros y Reaseguros podemos decir que no tuvimos problema alguno con los reaseguradores considerando que aun cuando operamos en el ramo de Vida tuvimos casos en los cuales se pudo contar con el apoyo de los reaseguradores y en ciertos casos hasta llegar a realizar pagos comerciales.

A parte de Vida y Gastos Médicos, ¿qué otros seguros se vieron afectados por la pandemia?

Muy aparte de los ramos de Vida y Gastos Médicos, si se vieron afectado el resto de ramos, debido a las políticas adoptadas por el Gobierno de turno entre ellas bajas de sueldo, Confinamiento, despidos masivos por parte de muchas empresas lo cual disminuyó la capacidad adquisitiva de las personas y por ende en interés o la necesidad de la importancia de contratar un seguro.

¿Qué efecto tuvo el incremento del porcentaje de cesión de reaseguro permitido para el seguro de Vehículos en el Ecuador durante la pandemia (del 10% al 40%)?

En Hispana de Seguros y Reaseguros hasta el momento no se ha considerado obtener un contrato de Reaseguros para el ramo de Vehículo, tenemos la suficiente fortaleza financiera para asumir los costos de siniestros al 100% pero apegados a la normativa de Seguros.

Si estuviera en sus manos cambiar la normativa actual para el uso de reaseguros internacionales en el Ecuador ¿qué cambiaría?

No solo se debe cambiar la Normativa para el uso de Reaseguros sino analizar técnicamente el mercado de seguros en muchas compañías del Ecuador, las cuales con el fin de vender un seguro carecen de aspectos y razonabilidad técnica.

¿Considera usted que los reaseguradores internacionales han modificado sus términos y condiciones de forma generalizada o sobre algún seguro específico debido a la pandemia? ¿en qué forma?

Desde mi punto de vista los Reaseguradores Internacionales se volvieron mucho más exigentes, aumentaron sus tasas, en cuanto al pago de las primas careciendo en muchos casos de flexibilidad sabiendo que su impacto es global y aquellos que algún momento no imaginaron que se presentaría una pandemia, asentaron en sus condiciones que se excluyen siniestros a consecuencia del Covid-19.

¿Se incluye actualmente riesgos a causa de pandemia en las coberturas de reaseguro?

Hasta el momento en la mayoría de los negocios que he realizado lo que se incluye es la exclusión a causa de la Covid-19 y la exclusión de la pandemia en los contratos automáticos.

Con la finalidad de contribuir a una gestión de riesgos más efectiva en el Ecuador, ¿qué sugerencias daría al sector asegurador?

Más allá de las consecuencias que ocasionó la pandemia y los riesgos que se asumieron para enfrentar las mismas consideró que se debería controlar las tasas del mercado asegurador considerando los aspectos técnicos que los reaseguradores analizan para determinar sus tasas, muchas multinacionales bajan considerablemente sus tasas respaldadas por su grupo internacional, sin embargo, aquellas compañías que no forman parte de una multinacional no pueden competir frente a esta situación.

Adolfo Pulley Soria.

Firma

ANEXO 3

ENTREVISTA NO ESTANDARIZADA O EN PROFUNDIDAD

Tema: Impacto del reaseguro en el mercado asegurador ecuatoriano para el periodo 2020- 2022.

Fecha: 05/03/2023

Empresa: Hispana de Seguros y Reaseguros

Cargo: Subgerente de Reaseguros

Objetivo: Identificar la consideración hacia la necesidad e importancia del reaseguro en las compañías aseguradoras.

De acuerdo a su criterio ¿Qué efectos tuvo la pandemia en el sector asegurador ecuatoriano durante los años 2020, 2021 y 2022?

Efectos catastróficos

¿En qué porcentaje se encuentra reasegurada la cartera de su compañía?

75%

¿Cómo influyó la normativa ecuatoriana acerca de la contratación de reaseguros en los resultados financieros de las aseguradoras en los años 2020, 2021 y 2022? (las cesiones de reaseguro limitado, impuesto a la salida de divisas, la obligatoriedad de indemnizar las muertes y gastos médicos a causa del Covid 19).

influyeron de forma indirecta varias medidas tomadas por el gobierno, por ejemplo: La rebaja del impuesto a la salida de divisas de forma progresiva, que inicio el 01/01/2022, lo cual ocasionó la disminución de los costos relacionados con el pago de primas de reaseguro. Fue positivo. Las negociaciones del tratado de libre comercio con China en (febrero 2022), entrada en vigencia del Protocolo al Acuerdo del Consejo de Comercio e Inversiones entre Ecuador y Estados Unidos (12/08/2021), las bajas de aranceles a causa de los tratados de libre comercio han tenido una afectación positiva en el sector del seguro en el 2022, bajaron los aranceles a las importaciones (de vehículos).

En la normativa para el sector asegurador no ha habido cambios importantes (para asegurados del sector privado), por otra parte, las entidades públicas ponen sus condiciones para participar en las licitaciones de seguros.

¿Indemnizaron los reaseguradores los daños y/o pérdidas a causa de la pandemia? ¿estaban cubiertos tales riesgos? ¿realizaron pagos comerciales?

Los reaseguradores si indemnizaron en algunos casos realizaron pagos comerciales, en aquellas pólizas en que eventos por pandemia no estaba expresamente excluido, aunque tampoco estaba expresamente incluido. Tales riesgos no están cubiertos.

A parte de Vida y Gastos Médicos, ¿Qué otros seguros se vieron afectados por la pandemia en Ecuador?

Transporte tuvo afectación indirecta. varias entregas se retrasaron. Vehículos: bajaron los siniestros y asimismo bajó la contratación de este ramo.

¿Qué efecto tuvo el incremento del porcentaje de cesión de reaseguro permitido para el seguro de Vehículos en el Ecuador durante la pandemia (del 10% al 40%)?

El cambio de la cesión de reaseguros para Vehículo no tuvo mayor afectación, puesto que, la compañía mantiene la retención al 100%. Al ser el ramo de Vehículos de siniestros frecuentes y presentar severidad, la compañía tiene la capacidad para retenerlo al 100%.

Si estuviera en sus manos cambiar la normativa actual para el uso de reaseguros internacionales en el Ecuador ¿Qué cambiaría?

Cambiaría la exigencia del Capital (para aseguradoras \$8; para reaseguradoras \$13). Lo dejaría en \$5, para ambas.

¿Considera usted que los reaseguradores internacionales han modificado sus términos y condiciones de forma generalizada o sobre algún seguro específico debido a la pandemia? ¿en qué forma?

Si. Se han encarecido en un 30% los reaseguros. Sobre las comisiones, si antes era 30%, ahora dan 14%. Redujeron capacidades automáticas, desde enero de 2023. Sigue la exclusión de pandemia. Cubrir pandemia sería como asegurar un siniestro y eso no se debe hacer. Ahora hay más retenciones, control, exigencias, más selección del riesgo.

Esto se debe a que el resultado técnico de las reaseguradoras ha sido muy afectado. Los Sindicatos de Lloyd's se han reducido porque algunos quebraron con la pandemia. Los más reducidos fueron caso de buques y maquinaria.

¿Se incluye actualmente riesgos a causa de pandemia en las coberturas de reaseguro?

No. Porque eso sería como asegurar un siniestro y eso no se puede hacer.

Con la finalidad de contribuir a una gestión de riesgos más efectiva en el Ecuador, ¿Qué sugerencias daría al sector asegurador?

para alcanzar un equilibrio de riesgos se debe mantener tasas de riesgo técnicas. Se está tarificando anti-técnicamente, lo cual quiebra los negocios. Se deben evaluar los riesgos y determinar tasas adecuadas, ya que no todos los riesgos son iguales, no es lo mismo dar cobertura a un hotel en el malecón de Salinas que asegurar un edificio en Samborondón, son dos riesgos muy diferentes, Salinas siempre sufre inundaciones, podría darse un maremoto, queda en toda la península, está expuesta a peligros de la naturaleza.

Víctor Macías Borbor

Subgerente de Reaseguros

ANEXO 4

ENTREVISTA NO ESTANDARIZADA O EN PROFUNDIDAD

Tema: Impacto del reaseguro en el mercado asegurador ecuatoriano para el periodo 2020- 2022.

Fecha: 03/03/2023

Empresa: 3 Dimensional Insurance Ltd.

Cargo: Suscriptora de Reaseguros

Objetivo: Identificar la consideración hacia la necesidad e importancia del reaseguro en las compañías aseguradoras.

De acuerdo a su criterio ¿Qué efectos tuvo la pandemia en el sector asegurador ecuatoriano durante los años 2020, 2021 y 2022?

Uno de los efectos fue que la siniestralidad en vida muchas empresas se vieron afectadas y en el mercado local, una compañía de seguros se vio en necesidad de funcionar.

¿En qué porcentaje se encuentra reasegurada la cartera de su compañía?

Soy corredor de reaseguros, a nosotros contactan para colocar riesgos, por lo tanto, siempre tenemos que reasegurar de acuerdo al porcentaje que nos solicita cada cedente.

¿Cómo influyó la normativa ecuatoriana acerca de la contratación de reaseguros en los resultados financieros de las aseguradoras en los años 2020, 2021 y 2022? (las cesiones de reaseguro limitado, impuesto a la salida de divisas, la obligatoriedad de indemnizar las muertes y gastos médicos a causa del Covid 19)

La normativa estuvo para mi concepto en contra de las aseguradoras, respecto a Vida, porque ahí fue el inconveniente, las aseguradoras tenían a retención 100% en este ramo. Y Asistencia Médica, pues tenían que atender a sus clientes por el Covid-19.

¿Indemnizaron los reaseguradores los daños y/o pérdidas a causa de la pandemia? ¿estaban cubiertos tales riesgos? ¿realizaron pagos comerciales?

Claro que sí indemnizaron. Como no era exclusión, se vieron en la obligación de pagar los siniestros.

A parte de Vida y Gastos Médicos, ¿Qué otros seguros se vieron afectados por la pandemia en Ecuador?

Los ramos generales, cómo es el ramo transporte.

¿Qué efecto tuvo el incremento del porcentaje de cesión de reaseguro permitido para el seguro de Vehículos en el Ecuador durante la pandemia (del 10% al 40%)?

Positivo, porque la cedente, así como cede primas, recupera en siniestros

Si estuviera en sus manos cambiar la normativa actual para el uso de reaseguros internacionales en el Ecuador ¿Qué cambiaría?

La calificación de los reaseguradores.

¿Considera usted que los reaseguradores internacionales han modificado sus términos y condiciones de forma generalizada o sobre algún seguro específico debido a la pandemia? ¿en qué forma?

A todos los ramos excluyen pandemia

¿Se incluye actualmente riesgos a causa de pandemia en las coberturas de reaseguro?

En Vida se incluye, en generales excluido está.

Con la finalidad de contribuir a una gestión de riesgos más efectiva en el Ecuador, ¿Qué sugerencias daría al sector asegurador?

Dejar de competir como pirañas, hacerlo en forma técnica y ordenada.

Mariela Silva,

Suscriptora de Reaseguros

FORMATO DE ENCUESTA

ENCUESTA

Tema: Impacto del reaseguro en el mercado asegurador ecuatoriano para el periodo 2020-2022.

Objetivo: Determinar la percepción y aceptación del reaseguro en el sector asegurador en Guayaquil.

1. ¿Conoce usted la diferencia entre seguro y reaseguro?

Sí

No

2. ¿Considera usted que los asegurados están mejor protegidos cuando las aseguradoras cuentan con el respaldo de reaseguradores?

Sí

No

3. ¿Considera usted que la experiencia de los reaseguradores beneficia a las aseguradoras y los intermediarios?

Sí

No

4. ¿Considera necesario el reaseguro en el Ecuador?

Sí

No

5. ¿Percibe usted a las reaseguradoras como entidades sólidas y confiables?

Totalmente de acuerdo.

Parcialmente de acuerdo.

En desacuerdo

6. Comente sobre algún otro aspecto que considere importante sobre los seguros y/o los reaseguros.

FORMATO DE ENTREVISTA

ENTREVISTA NO ESTANDARIZADA O EN PROFUNDIDAD

Tema: Impacto del reaseguro en el mercado asegurador ecuatoriano para el periodo 2020- 2022.

Fecha:

Empresa:

Cargo del entrevistado:

Objetivo: Identificar la consideración hacia la necesidad e importancia del reaseguro en las compañías aseguradoras.

De acuerdo a su criterio ¿Qué efectos tuvo la pandemia en el sector asegurador ecuatoriano durante los años 2020, 2021 y 2022?

¿En qué porcentaje se encuentra reasegurada la cartera de su compañía?

¿Cómo influyó la normativa ecuatoriana acerca de la contratación de reaseguros en los resultados financieros de las aseguradoras en los años 2020, 2021 y 2022? (las cesiones de reaseguro limitado, impuesto a la salida de divisas, la obligatoriedad de indemnizar las muertes y gastos médicos a causa del Covid 19)

¿Indemnizaron los reaseguradores los daños y/o pérdidas a causa de la pandemia? ¿estaban cubiertos tales riesgos? ¿realizaron pagos comerciales?

A parte de Vida y Gastos Médicos, ¿qué otros seguros se vieron afectados por la pandemia?

Atentamente,